

# **SEÑORITAS Y OBRERAS BAJO LA TUTELA DE LA IGLESIA. UN ESTUDIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES OBRA PROTECCIÓN DE INTERESES CATÓLICOS DE CASTELLÓN (1921-1927)**

**Rosa Monlleó Peris**  
*Universitat Jaume I*

El sindicalismo católico femenino ha sido poco estudiado, no así el masculino, que ha contado con varias publicaciones, sobre todo en Valencia y Castellón, por la influencia que en su organización tuvo el jesuita Antonio Vicent.

Sin embargo, en los últimos años, han proliferado desde la historia cultural y de los movimientos sociales los estudios sobre el papel que ejerció la Iglesia católica en la Restauración. En su afán de recristianizar a la sociedad y combatir la progresiva secularización, que le mermaba poder en la sociedad española, utilizó los instrumentos modernos de masas (prensa, manifestaciones, actos piadosos, peregrinaciones, escritos, etc.) consiguiendo una intensa movilización católica.

Los años de crisis social posteriores a la Primera Guerra Mundial son cruciales para el movimiento obrero y los sindicatos socialistas y anarquistas aumentan su número de afiliados y consolidan su posición entre las clases trabajadoras. La Iglesia católica necesita oponer su organización a los sindicatos de clase, tras abandonar los círculos y gremios, defiende los sindicatos puros, en los que el obrero se sienta más autónomo y encuentre más protegidas sus necesidades materiales.

Es en estos años cuando las mujeres católicas aumentarán su presencia en la actividad pública. Durante toda la Restauración la Iglesia había considerado a las mujeres como instrumento esencial de la movilización católica, por su mayor fidelidad religiosa y su dedicación a actividades caritativas. En los años que hemos estudiado saldrán a la palestra del espacio público y crearán redes de solidaridad, adquiriendo un protagonismo que contradecía la separación de esferas que la Iglesia había defendido hasta entonces. La Obra de Protección de Intereses Católicos de Castellón será pionera en esta acción movilizadora. De sus orígenes, objetivos y logros vamos a tratar en este artículo.

## **1. El discurso de la Iglesia sobre la feminidad y los referentes religiosos de las mujeres en el Castellón de los años 20**

Durante la Restauración la Iglesia Católica se siente reforzada por el poder político. La estabilidad implantada por el sistema canovista le permite

reorganizarse internamente y lanzarse a la reconquista de una sociedad que, poco a poco, iba secularizándose por las acciones de los políticos liberales. En el artículo 11 de la Constitución de 1875 se consideraba el catolicismo como la religión de los españoles y el Estado debía de apoyarlo y proteger sus enseñanzas. La educación debía basarse en la doctrina católica. La única medida que se introducía a favor de la libertad de cultos era que nadie podía ser molestado por sus opiniones religiosas, pero así y todo a ninguna religión le estaba permitido hacer ceremonias ni manifestaciones públicas si no era la religión del Estado. Por otra parte, para demostrar el espacio de poder que se le quiere dar a la Iglesia, varios arzobispos son nombrados senadores y se apoya el crecimiento de las congregaciones religiosas y el impulso de asociaciones católicas seculares.

La Iglesia Católica en el periodo antedicho amplió su radio de influencia en la educación, bien por motivo económico, porque el Estado no podía cubrir totalmente este sector, bien porque los políticos conservadores consideraban imprescindible la acción de la Iglesia para mantener su modelo social y político. A pesar del establecimiento de la enseñanza laica por parte de la Institución Libre de Enseñanza, que tuvo su impronta en un sector liberal y europeísta de la sociedad española, la educación religiosa católica llegó a la Enseñanza Primaria y Media, en colegios ubicados en zonas céntricas de las ciudades, donde vivía la alta burguesía y las capas medias, cuyos hijos e hijas recibían una instrucción religiosa, que miraba poco las tendencias culturales que se estaban produciendo en Europa, y que adolecía de conservadora, antiliberal y obsesionada por los actos piadosos que difundieran la religión católica como la única verdadera y la médula de la sociedad.<sup>1</sup>

En el universo cultural católico, el discurso de género se planteaba con diferencias muy acotadas entre hombre y mujer. Estas pautas culturales de género la Iglesia las difundió a través de las instituciones educativas y también asumió las nuevas técnicas modernas de propaganda y fundó y controló la impresión de folletos, libros y periódicos que difundieran su modelo de sociedad. En el periodo de 1914-1920 el aumento del número de lectores y el desarrollo de la prensa contribuyeron a la formación y extensión de la opinión pública. *El Debate*, periódico de difusión nacional, publicado en Madrid, clerical y tradicionalista en las ideas, no logró entrar en el público de las grandes ciudades de forma mayoritaria, pero sí entre la clientela

---

1. Frances Lannon considera que durante la Restauración los recursos del Estado o de las instituciones locales dedicados a la educación fueron muy escasos, más si tenemos en cuenta la expansión demográfica que se dio en ese periodo, por lo que parte de las instituciones educativas y de asistencia social tuvieron que ser atendidas por la Iglesia. Véase en su libro *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España. 1875-1975*, pp. 96-98. Sobre el apoyo que recibió la Iglesia por parte del Estado durante la Restauración, pp. 145-146. DE LA CUEVA, Julio, "Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923", *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, n° 3, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000-2001 p.57.

católica y era el único periódico que en muchas estaciones de ferrocarril se dejaba para el cura. El que fuera director de este periódico, Ángel Herrera, creó la Asociación Nacional de Propagandistas y la Editorial Católica respaldó agencias informativas como Logos (Lannon, 1990:194; Aguado y Ramos, 2002: 31-34; De la Cueva, 2000-2001: 69-70).

También en las capitales de provincia y ciudades de mayor población se publicaron periódicos impulsados por la Iglesia. Un modelo de periódico católico fue *La Gaceta de Norte* de Bilbao. Concretamente en la prensa de Castellón de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, vieron la luz periódicos católicos que tuvieron una continuidad durante bastantes años como *El Obrero Católico*, *Diario de la Plana*, *La Verdad*, *Diario de Castellón* o *La Provincia Nueva*. En estas publicaciones se pretende transmitir a la sociedad dos modelos de género que responden al determinismo de los roles femeninos y masculinos implantados por Dios, si la prensa o revistas son religiosas, o desde la ley natural, racionalista, de los ilustrados, si los periódicos son liberales.

El modelo que se plantea en la prensa católica es el conocido de la mujer en su papel de ángel del hogar, buena madre y abnegada esposa. Se destaca mucho en el carácter de la mujer y el hombre el condicionante biológico y las identidades que eso genera en uno y otro sexo: la mujer sensible, modesta, humilde, casta, obediente, caritativa, imaginativa, exquisita sensibilidad, en busca de la belleza, etc. con el cerebro y todos los órganos de su cuerpo más pequeños y un sistema nervioso muy irascible e histérico. Según este discurso de género difundido en la prensa la mujer debe vestir con elegancia, pero no debe ser coqueta, sensual, ni frívola. No conviene que frecuente los teatros y paseos, si no es por necesidad, y sí debe ser asidua de la Iglesia y realizar actos caritativos. El hombre responde a un discurso que le coloca en el rol de dirigir todo lo grave y trascendental: la política, la dirección de los negocios y los destinos de la patria. Éste debe ser laborioso, fuerte, racional, preparado para descubrir y controlar el mundo y llevar el sustento a casa. En definitiva, a la mujer se le asignará el adjetivo de “El bello sexo” o “El devoto sexo” y al hombre “El sexo fuerte”.

En la prensa católica de Castellón a la mujer se le quieren inculcar las virtudes de María (con Eva se perdió el paraíso y con María se ganó el cielo): piedad, silencio, humildad, bondad, prudencia en el trabajo y en sus conversaciones, modestia en el andar, en el hablar, en las acciones y en los entretenimientos. De las acciones de María se dice que ella nunca disgustó a sus padres, no despreció a sus inferiores, ni se burló de los débiles, ni hizo mal a los pobres. Huyó de la vanagloria, respetó a los mayores y no fue envidiosa y fue madre amantísima y depositaria del amor.<sup>2</sup>

---

2. *El Obrero Católico*, 15 de enero de 1895. Luisa Accati asegura que la cualidad que distingue a María es la obediencia sin límites y en ella no recae ninguna responsabilidad pues si actúa de

Dos objetivos esenciales se les atribuyen a las mujeres, dadas las naturales condiciones que Dios les ha dado, por una parte, en el espacio de la familia, transmitir la instrucción moral y coadyuvar en la armonía de sus miembros, influyendo en los hijos y el marido y, por otra parte, ayudar en el espacio público a la Iglesia a resolver la cuestión social practicando acciones que ayuden a los pobres y “luchar contra las plagas sociales del indiferentismo, la anarquía y el materialismo de la sociedad” y “las doctrinas peligrosas del moderno paganismo”.<sup>3</sup>

En cuanto a la actuación de la mujer en la familia, la maternidad era para la Iglesia su función definidora como destino otorgado por Dios, por tanto, natural e inamovible. Pero había una novedad, el rol que los Santos Padres asignaban a la mujer como foco de tentaciones para los varones en el Antiguo Régimen (“áspid, veneno y demonio”), ahora se trasvasaba al hombre: “La mujer buena y virtuosa es el mejor ornamento de la Iglesia, es el perfume del género humano, es el bálsamo de la humanidad, es la hermana, es la esposa, es la madre...”. La madre es la que ayuda al hijo, al esposo, quien, aunque se le considera fuerte, se le atribuye una afición excesiva por ir a los clubs y tabernas “en donde pierden la tranquilidad de sus conciencias y la paz del espíritu”. La búsqueda de placeres en el hombre trae como consecuencia el abandono del hogar, la mujer debe ser el alma de la familia y enjugar el sudor del marido al volver del trabajo y “ella humilde y cariñosa le habla al marido el lenguaje tierno y delicado de la caridad cristiana para que se aparte de doctrinas erróneas”. Dios les ha transmitido a las mujeres ser maestras consumadas en dirigirse al corazón de los hombres.<sup>4</sup>

En esta identidad de género la Iglesia difunde en la prensa católica continuas historias literarias en donde la mujer aparta al hombre del “lodazal inmundo en que se encontraba”. En *El Obrero Católico* aparece la historia moralizante de Amparo que se enamora de un estudiante de cuarto de Medicina en la Universidad de Valencia, que era de ideas avanzadas y asistía diariamente al club Robespierre, por lo que las malas compañías habían borrado las creencias religiosas que recibió de su familia. En ese club diariamente se reunían un reducido grupo de amigos “que empleaban el tiempo, después de tomar café, en acaloradas discusiones, en las que se trataba de destruir el clero, las órdenes monásticas y todo aquello que tuviera tinte alguno religioso”. De la joven Amparo afirman que “...jamás se cubrió con los escandalosos caprichos de la moda, sino que, realzando su esbeltez la severidad de sus vestidos, andaba con ese aire arrogante y majestuoso, que desvanece toda sensualidad”. Esta chica que se educó

---

mediadora entre la humanidad y Dios es por la dependencia con su hijo. Vid. “La diversidad original y la diversidad histórica: sexo y género entre el poder y la autoridad” en TUBERT, Silvia, *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Cátedra, Madrid, 2003, p. 235.

3. Idem, 15 de junio de 1894.

4. *La Cruz de Castellón*, 4 de abril de 1908 y *El Obrero Católico*, 15 de junio de 1984.

en el seno de una familia religiosa reunía todas las virtudes que la Iglesia quería que tuviera la mujer “...alma dócil y cariñosa, pero al mismo tiempo intransigente en todo lo que se refería a la religión; y católica por convicción, cumplía con esmerado celo todo lo que manda la Iglesia”. Amparo le exige a su enamorado que hasta que no fuera más católico no podría contestar a su carta. Al final, el sacerdote hace de intermediario en esta historia de amor y el estudiante se confiesa, consiguiendo una mujer, Amparo, que su futuro marido haya vuelto al seno de la Iglesia.<sup>5</sup>

Así pues se considera a la mujer sostén del cristianismo en la influencia que ejerce en el padre, el esposo, el hermano o el pretendiente, pero no se acepta el papel luchador de las sufragistas británicas, no se le quiere conceder un deber cívico, que monopolizan los hombres, sino que su arquetipo es de madre educadora y reformadora de los sentimientos varoniles respecto a la religión, nada más:

«Tu misión no es activa y batalladora, como en Inglaterra y otras naciones pretenden tus hermanas. No.

Tu misión es educadora, directora sin hacer sentir la presión de tu imperio soberano. Política y religión van unidas como la moral y el derecho. Dentro de la religión debe estar la política y tú debes preocuparte de ser, nueva Vestal, la encargada de mantener vivos en el hombre la fe y el deber cívico».<sup>6</sup>

Vemos por tanto, que a pesar de la heroicidad que se le quiere otorgar a la mujer en la defensa de la religión católica y su influencia en los hombres, su función es esencialmente dependiente y subordinada a éstos y se le atribuye debilidad de carácter, sumisión y sacrificio: “Interesante en su debilidad, es fuerte en el sacrificio. Figura apagada en los grandes combates, puede llegar a ser heroína: sufre, calla, ama y perdona. Si le exigís los mayores sacrificios, cumple religiosamente”. Vemos que esta heroicidad se feminiza incluso porque es perdón y sufrimiento, subordinación y dependencia, virtudes que debe de tener la mujer y no el hombre. Se produce una dialéctica entre fuerza y debilidad femenina, que como observa

---

5. *El Obrero Católico*, 15 de octubre de 1893. Son varios los estudios que se han realizado sobre las obras literarias como testimonio de una realidad histórica concreta y como transmisores de unos discursos determinados. Sobre el reflejo de la situación de la mujer en el período que estamos estudiando son muy ilustrativos los trabajos de CIEZA, José Antonio, *Mentalidad social y modelos educativos. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, “La imagen de la mujer en la novela de la Restauración: ocio social y trabajo doméstico” y “La imagen de la mujer en la novela de la Restauración: hacia el mundo del trabajo” en CAPEL, Rosa Mª (coord.), *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, Madrid, 1986, pp. 147-173. Muy interesante el artículo de Justo Serna sobre las novelas como creaciones ficticias pero, como asegura su autor, muchas de ellas con gran fidelidad histórica: “El pasado que no cesa. Historia, novela y agnición”, *Ayer*, nº 51, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 227-264.

6. *Lealtad*, 5 de septiembre de 1914.

Michela de Giorgio, convierte a la mujer en un nuevo sujeto social “no contaminado de pasiones políticas, con sentimientos tan cristianos como para ser ya perfectamente ejemplares”.<sup>7</sup>

En 1930 el papa Pío XI en su encíclica *Casti Connubii* todavía utilizaba la noción agustiniana de “un orden de amor: mujer sujeta al marido”, o citaba las famosas frases de San Pablo sobre que “el marido es la cabeza de la mujer, como Cristo es la cabeza de la Iglesia”. “El hombre es la cabeza, la mujer el corazón”.

Las mismas mujeres tenían asumido ese rol y así Aurelia Mateo de Alonso publica un artículo en un periódico de Castellón en el que dice que se ha escrito mucho sobre la mujer y que ha habido muchas propuestas para mejorar su situación moral y material, que se le han querido abrir las puertas de la ciencia, pero ella no necesita tanto pues hay que darle instrucción, pero en consonancia con los altos deberes a los que está llamada: “No necesita ir a las aulas a profundizar en la ciencia. Vale y enseña más un latido del corazón de la mujer que dos temas de filosofía. El hogar es el que la inviste del santo título de madre”. Va contra los que quieren darle los mismos derechos que al hombre, y asegura que no es que le falte capacidad, sino que ella debe de cumplir los deberes que tiene asignados y que están “entre Dios y el hombre, como la luz entre el cielo y la tierra”.<sup>8</sup>

Junto con la dedicación a la familia, las mujeres debían de dar un apoyo activo a la Iglesia en sus actos piadosos, caritativos y en la difusión de la moral y las ideas cristianas. Si en casa debían de estar sujetas a los maridos, en el segundo espacio de sociabilidad más frecuentado por las mujeres, que era la Iglesia, éstas seguían los consejos del confesor, quien les transmitía en sermones y diversos actos piadosos un modelo identitario femenino que debían de cumplir. Los sacerdotes se dieron cuenta de lo importante que eran las mujeres para recristianizar a la sociedad española.<sup>9</sup>

7. *La Provincia Nueva*, 9 de enero de 1924. DE GIORGIO, Michela, “El modelo católico” en DUBY, Georges y PERROT, Michelle, *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, tomo 4, Taurus, Madrid, 1993, 207.

8. *La X*, 11 de agosto de 1889.

9. Los republicanos se quejaban de la gran influencia que tenían los sacerdotes en las mujeres, pues aseguraban que les hacían más caso que a los propios maridos y les contaban todos los secretos de la familia. Un periódico republicano de Castellón relataba de esta manera la transformación de la mujer después de confesarse: “Algo sale de allí dentro que conmueve a la mujer, es una voz meliflua que murmura no sé qué consejos mezclados con indicaciones prácticas, una voz que causa honda huella en la imaginación femenil, por lo mismo que habla de cielos, de ángeles y de cosas sobrenaturales. Desde aquel instante ella queda subyugada al confesor y éste es el verdadero dueño de la familia, pues está perfectamente enterado de sus secretos y conociendo las flaquezas de cada individuo puede dirigirlo muy fácilmente”. *La Razón*, 23 de junio de 1889. Jordi Luengo asegura que los sacerdotes “...reconocieron la importancia de la mujer para su Institución; y, por ello, fue a quien primero trataron de dominar. Se valieron de la incultura casi generalizada de la mujer -pues en la gran mayoría de las ocasiones era el señor cura quien les escribía y leía las cartas- haciendo de la mujer española un ser supersticioso y fácilmente sugestionable para ser atraído al confesionario utilizando

Como afirma Paola di Cori la Iglesia pretendía controlar la cotidianidad de las mujeres en los gestos, en el comportamiento y en las aspiraciones. La temporalidad de sus vidas estaba en función de las pautas religiosas de cada jornada y de los distintos periodos del año (Di Cori, 1990: 342).

La ayuda material, educativa y moral a las clases pobres era una de las actividades que más se demandaba de la mujer como depositaria del amor y la generosidad a la familia, que debía de trascender a la sociedad. El padre Vicent, en una reunión entre señoras y señoritas de Castellón con el fin de organizar escuelas dominicales para las obreras, les recuerda el deber de darles el pan de la inteligencia con amable trato y entusiasmo "para que las hijas del pueblo sepan siquiera lo más elemental y vean en ellas no a la encopetada y orgullosa dama que teme manchar su crujiente seda en el ajado percal de la pobre, sino a la caritativa y amorosa hermana que se desvive por ellas como hacerlo pudiera por sus hijas propias".<sup>10</sup>

En realidad, los seglares, y entre ellos las mujeres, cubrían en las corporaciones y asociaciones piadosas y caritativas una amplia gama de intereses y necesidades. Frente a las tranquilizadoras obras de carácter social como la ayuda a los pobres y a los enfermos, no estaban exentos los intereses profesionales y corporativos, la búsqueda de un prestigio social y la participación en la vida pública. Sobre la importancia social de la caridad nos asegura Elena Sánchez de Madariaga:

«La caridad fue uno de los principales medios por los que las cofradías se relacionaron con otras instituciones de la población y con los poderes eclesiásticos y seculares, y, a través de ella, se puede seguir la manera en que diferentes grupos sociales, y sobre todo las élites, establecieron vínculos con la comunidad local y definieron y legitimaron su posición y poder político y social».<sup>11</sup>

Las asociaciones que atendían las mujeres les servían para salir del espacio privado y desenvolverse en el espacio público creando redes de apoyo y solidaridad, además de construir una identidad de grupo, en este caso por las ideas religiosas y además porque normalmente las mujeres de las clases altas debían de mantenerse ociosas, incluso sus estudios no eran dirigidos hacia el trabajo productivo sino al saber estar y transmitir una buena educación a sus hijos, aprender a regentar el hogar o poder entenderse mejor con el esposo al tener un nivel cultural mayor (Llona, 1999: 209; Aguado y Ramos, 2002: 111). Trabajar era una humillación para

---

para ello los fantásticos mitos del temor al infierno y la ilusión del cielo". LUENGO, Jordi, *El debate entre feminidad y feminismo en la prensa valenciana durante el periodo de la Gran Guerra (1914-1918)*, Trabajo de Investigación inédito, Universidad Jaume I, Castellón, 2001, p. 283.

10. *Diario de la Plana*, 12 de febrero de 1898.

11. SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Elena, "Cultura religiosa y sociedad: las cofradías de laicos" en *Historia social*, nº 35, Centro de la UNED, Valencia, 1999, p. 26.

la mayoría de mujeres de la clase alta, por lo que sus energías las dirigían a atender la gestión del hogar organizando al personal de servicio si estaban casadas y actividades benéficas caritativas.

La práctica piadosa también era otra actividad que ocupaba mayoritariamente la vida de las mujeres. En España, éstas acudían más a la Iglesia que los hombres, aunque la piedad femenina había disminuido en las zonas urbanas, sobre todo entre las clases populares. Con el nuevo régimen liberal los hombres habían sustituido, poco a poco, la fe por la política y los espacios de sociabilidad como el café o el club que les introducían en el debate de los asuntos públicos. Nerea Aresti afirma que se produce durante todo el siglo XIX una feminización de la religión en la sociedad española, sobre todo entre las mujeres de clase media y alta:

«No se trataba tanto de un aumento de la religiosidad femenina, como sobre todo de una alejamiento progresivo de los hombres con respecto a la Iglesia, y una dejación en manos de ellas de la observancia de los preceptos religiosos. Esta tendencia se tradujo en una cada vez mayor identificación entre las ideas de religión y feminidad. Si las expectativas sociales en relación a las mujeres tenían un componente esencial en la religiosidad como atributo femenino, no sucedía así en el caso de los hombres».<sup>12</sup>

En Castellón era frecuente que las mujeres de la clase más acomodada tuvieran su confesor o director espiritual, e incluso, tenían en su propia residencia capillas u oratorios. Las mujeres asistían a actividades piadosas asiduamente, pues aparte de las misas, aniversarios, rosarios, triduos, novenarios y procesiones, practicaban los ejercicios espirituales, acudían a los sermones de Cuaresma y actos litúrgicos de Semana Santa, ejercicios del mes de María o actos de desagravio por el carnaval.

En los años que estamos investigando hemos encontrado que se celebraban varios novenarios anuales en diferentes iglesias de Castellón, dedicados a las almas del Purgatorio, a María Inmaculada, al Niño Jesús de Praga, a San Antonio de Padua. También contaban con mucha devoción entre las mujeres los Siete domingos de San José. En estos años se organizan peregrinaciones a San Pascual Bailón, en Villarreal, a Lourdes o a Roma, para demostrar la adhesión al Papa Pío XI.

La celebración de los votos perpétuos de las monjas o los sacerdotes era un acto social como el matrimonio, pues tras el acto religioso se

12. ARESTI, Nerea, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2001. En el libro ya citado de Frances Lannon es muy interesante el capítulo 1 dedicado a la piedad y práctica religiosa en España durante la Restauración. Jordi Luengo en la obra citada llama la atención de que en España las iglesias estuvieran repletas de mujeres y vacías de hombres, mientras que los cafés estaban llenos de hombres y vacíos de mujeres. Vid. *El debate entre feminidad y feminismo en la prensa valenciana durante el período de la Gran Guerra (1914-1918)*, p. 283.

agasajaba con un banquete a los invitados. Esto era lógico si pensamos que el sacramento del celibato por su dedicación exclusiva a la Iglesia y “la renuncia a los placeres del mundo” era considerado superior al matrimonio y para las familias piadosas era un honor tener un hijo o hija en alguna orden religiosa. Normalmente era apadrinado por mujeres u hombres de la clase alta vinculados con la Iglesia.<sup>13</sup>

Las corporaciones piadosas de seculares florecieron también en todo el periodo de la Restauración. En esta estrategia de llegar al mundo de los laicos, la Iglesia pretendía difundir sus ideas y consignas y movilizar a los católicos para la acción colectiva frente a los embates de la secularización. También las mujeres fueron instrumentalizadas para tal fin y en Castellón varias eran las asociaciones religiosas en las que participaban: Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado, Cofradía de la Virgen de Lidón, Hijas de María Inmaculada, Asociación Sabatina a María Inmaculada, Hijas de Teresa de Jesús, Asociación Hijas de María del Escapulario Azul. La Virgen María y Santa Teresa de Jesús eran los dos modelos a imitar, por eso en las asociaciones de mujeres católicas predominaban estos nombres.<sup>14</sup>

El culmen de los cultos religiosos en Castellón se centró durante estos años en los actos para entronizar al Corazón de Jesús y en la coronación de la Virgen del Lidón. Desde que el papa Benedicto XV aprobó oficialmente en 1915 la consagración al Corazón de Jesús, en España se difundió su imagen en los hogares españoles y también en edificios públicos y en pueblos y ciudades como símbolo de la influencia de la Iglesia católica en la vida política y social. La fecha más simbólica fue el año 1919 cuando en el Cerro de los Ángeles el rey Alfonso XIII, acompañado por el gobierno, leyó la consagración de toda España al Sagrado Corazón.<sup>15</sup>

---

13. Como caso concreto Modesta Puértolas, presidenta de la Obra Protección de Intereses Católicos de Castellón y Emilia Gascó, miembro de la asociación antedicha, son madrinas de dos monjas de la comunidad de la Casa de Beneficencia. También el doctor Palomo y su esposa apadrinan a una monja de las Hermanas de San José que atendía su clínica. *La Provincia Nueva*, 14 de enero de 1922. LANNON, Frances, op. cit. pp. 87-88.

14. En un folleto suelto de propaganda de la Obra de Protección de Intereses Católicos de Castellón se considera a Santa Teresa como “el prototipo de la mujer española al reunir las virtudes de grandeza, valor y heroísmo y en cuyo corazón Dios ha puesto la intensidad posible de su amor”. Era el modelo perfecto a imitar y la “personificación sublime de nuestro sexo”. Folleto suelto de propaganda del año 1922. Caja H.V. XIII, Archivo Histórico Municipal de Castellón. Julio de la Cueva destaca la importancia de las corporaciones piadosas para luchar contra la secularización y da una lista muy amplia de ellas en España. Vid. DE LA CUEVA, Julio, “Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923”, *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 3, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000-2001, p.71.

15. Según Frances Lannon los jesuitas fueron los que hicieron constante campaña para difundir la consagración del Corazón de Jesús. Fue el jesuita francés François Xavier Gautrelet quien propagó esta devoción desde 1844 y en España, por medio de la revista *El Mensajero*, se divulgó a partir de 1886 como un símbolo de rechazo de la libertad religiosa concedida en la Constitución de 1875. Vid. LANNON, Frances, op. cit. pp. 47-49.

Concretamente en diciembre de 1922 el colegio de la Consolación y la Iglesia Arciprestal de Santa María organizaron durante varios días solemnes cultos para ensalzar al Corazón de Jesús. El director de esta misión en España es José Salazanz Baradat, quien se encarga de organizar los actos piadosos en Castellón distribuidos en conferencias, triduos, sermones, misas y comuniones generales durante varios días del mes de diciembre y dedicado cada día a distintas edades y sexos, incluso a niños y niñas de las escuelas nacionales. También se entronizará el Corazón de Jesús en el sindicato de la Aguja de obreras. El obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencias para dichos actos y se pide que acudan a estas misiones personas de toda condición social: obreros y patronos, caballeros y menestrales, pobres y ricos. Se les pide a los niños que comulguen con frecuencia y que en sus comuniones su acto sea como de desagravio y que pidan que Cristo reine en todas las familias.<sup>16</sup>

Paralelamente a los actos de entronización del Corazón de Jesús en Castellón, fue sintomático que también se llevara a efecto la coronación de la Virgen del Lidón como un acto de reafirmación religiosa e instrumento social de identidad local compartida o como propone Ferrán Archilés prueba simbólica del patriotismo local. Como ocurriera con la coronación de la virgen de Montserrat y con la virgen de los Desamparados de Valencia, intervinieron las más altas instancias eclesiásticas. El obispo de Tortosa, Pedro Rocamora, es quien como intermediario del Papa Pío XI, notifica al presidente de la cofradía de la Virgen del Lidón, Francisco Cazador Carpi, que desde el Vaticano se la ha declarado patrona de Castellón. De esta manera, se vuelve a “reinventar” el título de patrona de los labradores y marineros que desde 1665 le concedió el obispo de Tortosa.<sup>17</sup>

16. *La Provincia Nueva*, 14, 16, 19 y 21 de diciembre de 1922.

17. Jordi Figuerola en su estudio sobre la movilización religiosa de la Iglesia católica en Cataluña destaca el símbolo del Sagrado Corazón de Jesús como identificación del reinado social de Cristo sobre la tierra y a María, la Virgen de Montserrat, como la madre protectora, que se contraponen al Dios justiciero y que se identificará con el mito del catalanismo. Según este autor, Monserrat se “reinventa” como lugar de peregrinación y devoción popular, lo mismo ocurrirá en Castellón que en los días que se anuncia la coronación de la Virgen del Lidón se recuerda la importancia de que el paseo al ermitorio del Lidón quedara terminado en 1905 para que puedan acudir regularmente sus devotos. Vease FIGUEROLA, Jordi, “Movimiento religioso, agitación social y movilización política”, en *Historia social*, nº 35, Centro de la Uned, Valencia, 1999, pp. 45 y 61-62. *La Provincia Nueva*, 7 de diciembre de 1922. También Julio de la Cueva en el artículo ya citado destaca la construcción simbólica y el trasfondo ideológico de las devociones al Sagrado Corazón y a la Virgen María como un elemento más de movilización frente al universo liberal. Añade otra devoción que es el culto eucarístico, promovido por el papa Pío X “como forma de protesta y desagravio por los pecados del mundo y los ultrajes inflingidos a Cristo y su Iglesia”. Op. cit., pp.64-65. Ferrán Archilés destaca los intentos de contraponer las fiestas de la Virgen de Lidón a las fiestas liberales de julio que celebraban el mito del Castellón liberal desde la década moderada de la Restauración. En los años de 1910 el furor anticlerical y el intento de reabrir las escuelas laicas también aumentó el enfrentamiento entre católicos y republicanos. ARCHILÉS, Ferrán, *Parlar en nom del poble. Cultura política, discurs i mobilitació social al republicanisme castellanenc (1891-1909)*, Ayuntamiento de Castellón, Castellón, 2002, pp. 201-212. También hay que destacar los sucesos de 1899 en Castellón con

Con la proclamación de la dictadura de Primo de Rivera se agilizan estos actos religiosos y se entremezclan públicamente con el poder político. La feminización de la religión y el protagonismo de las mujeres en la organización de estos actos lleva a que compartan con los hombres de la cofradía la organización de las fiestas de la coronación de la Virgen del Lidón. Se nombra una comisión de honor, cuya presidenta es Fulgencia Garibaldi, la mujer del gobernador García Trejo, la vicepresidenta es Modesta Puértolas, presidenta de la Obra Protección de Intereses Católicos de Castellón y la tesorera, Francisca Vilar, esposa de Cazador Carpi. Se forman siete sectores según las parroquias y cada sector tiene una comisión de mujeres, entre ellas aparecen apellidos de familias con influencia política y social en Castellón como los Ruiz, Fabra, Ros de Ursinos, Martín Busutil, Alloza.

Las mujeres se encargan de la recolecta de alhajas que se fundirán en la plaza de toros para hacer una corona a la virgen y propondrán actividades para las fiestas de la coronación, del 2 al 12 de mayo de 1924, muy en consonancia con el rol que les había asignado la Iglesia, así en el programa de los festejos, junto con las procesiones, cultos extraordinarios, misas pontificales y conventuales o cabalgatas, se organiza la fiesta de la caridad y otro día homenaje a la vejez y a la maternidad, sin faltar el bautizo del niño más pobre que nazca el día de la coronación de la Virgen del Lidón, apadrinado por el Ayuntamiento.<sup>18</sup>

## 2. El catolicismo social y el sindicalismo femenino

La industrialización supuso un proceso de cambio tan crucial que trastocó las pautas socioculturales, el ritmo y las condiciones de vida de mujeres y hombres y los proyectos sobre la organización de la sociedad. Campesinos, artesanos y obreros se encuentran en las nuevas relaciones de trabajo con bajos salarios, horas excesivas dedicadas a la producción, junto con la inseguridad de no tener ninguna institución que les ampare en las enfermedades, ni tener ninguna organización que apoye sus derechos. Las mujeres obreras sufrirán doblemente esta situación ya que sus salarios son mucho más bajos que los de los hombres, no es contemplada la baja por maternidad y su pluriactividad en el hogar y en el trabajo las llevará a jornadas extenuantes que desde muy jóvenes mermarán su salud, más si tenemos en cuenta los múltiples partos que sufrían.

Los miembros de la I Internacional celebran varios congresos en el Sexenio Democrático para difundir en España sus ideas de lucha de clases, en la que destacan los intereses encontrados de los trabajadores y sus patronos. Se propone la huelga como medio de conseguir sus

---

motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús en las puertas de las casas sin permiso del ayuntamiento y que el alcalde mandó quitar. Vid, BADENES-GASSET, Inmaculada, "Disturbios político-religiosos en el Castellón de 1899", *Millars*, nº XV, Universitat Jaume I, Castellón, 1992, pp. 57-70.

18. *La Provincia Nueva*, 15, 22, 28 de noviembre y 5 de diciembre de 1923 y 6 de febrero de 1924.

reivindicaciones y también que el número de horas de trabajo disminuyera y las condiciones de salubridad de sus viviendas fueran mejores. También se pide la necesidad de educar a los obreros en sus derechos y en su profesión y se hace una crítica a la familia, la religión católica, la Iglesia y el Estado, que afirman no son capaces de solucionar la cuestión social. Creen que los obreros son quienes se deben de emancipar organizándose en sindicatos y rechazan las cooperativas, dando una sociedad alternativa en la que no habrá propiedad privada.

Ante estos planteamientos de la Internacional, la burguesía, muy bien relacionada con la Iglesia católica, propone en el mismo Sexenio Democrático la necesidad de superar la caridad y aplicar los parámetros burgueses para conseguir mejorar la situación del proletariado: trabajo, previsión y ahorro. Por supuesto, se prima la importancia de la educación en las clases trabajadoras (para aumentar la productividad e inculcar los ideales burgueses) y los principios religiosos.

Entre los liberales, quienes más se preocuparon por la cuestión social fueron los republicanos, que no cejan en su empeño por solucionar la problemática obrera y por primera vez en la República de 1873 se aprueba en las Cortes un proyecto de ley que regularizaba el trabajo de las mujeres y niños y que, aunque no se aplicará en los años inmediatos, será un hito para la regulación legislativa laboral que se llevará a cabo sobre todo en las primeras décadas del siglo XX.

Cuando triunfa la restauración de la monarquía borbónica, y a pesar de la prohibición de la Internacional, el movimiento obrero sigue su organización y los sindicatos de clase AIT y la UGT aumentan el número de afiliados y se mezclan con las asociaciones de oficios que amparan los republicanos. La polémica sobre la situación obrera en España crea corrientes de opinión y propuestas entre los políticos, los estamentos burgueses y la misma Iglesia. Atrás quedaba el tiempo de la simple limosna dada a los pobres por parte de la Iglesia o de los más pudientes, se trataba de reconocer unos derechos a la clase trabajadora, pues si no el peligro de revolución social llamaba a las puertas.

La Iglesia católica pretenderá jugar un papel en este debate al oponer la lucha de clases a la concordia entre patronos y obreros, defensa de la propiedad privada, la familia y la religión a cambio de una justicia social que limara las aristas más visibles de la desigualdad social. Como afirma Samuel Garrido "...el catolicismo social parte desde una perspectiva confesional que pretende superar la lucha de clases fomentando la colaboración armónica entre patronos y obreros, para resolver la problemática de la sociedad industrial y, ante todo, para imposibilitar los avances de las doctrinas revolucionarias".<sup>19</sup>

19. GARRIDO, Samuel, *Los trabajadores de las derechas*, Diputación de Castellón, Castellón, 1986, p. 21.

Dos factores decisivos incidirán en la agudización de la conciencia católica ante el conflicto social: la publicación en 1891 de la Encíclica *Rerum Novarum*, en la que el Papa León XIII pedía a los católicos un compromiso al servicio de los obreros para su promoción humana y social y el surgimiento de los sindicatos socialistas y anarquistas. El no reconocimiento de la cuestión social podía dejar a la Iglesia al margen en su influencia sobre las clases trabajadoras.

En España, son varios los promotores de esta labor de justicia social que intenta dejar atrás la simple caridad. El cardenal Sancha y Guisasola, el padre Antonio Vicent, el padre Manjón, Pedro Poveda o seglares como Rodríguez de Cepeda, José Maluquer o el marqués de Comillas, al igual que mujeres como María de Echarrí, María Domenech, Carmen Entraigues, Juana Salas, María Bris, Teresa Luzatti o María López Sagredo destacan en esta labor. Estos líderes católicos encuentran dificultades e incomprensiones en el propio seno del catolicismo centrado todavía en la desfasada caridad más que en la justicia social.

Como afirma José-Vidal Pelaz:

«...los católicos se esforzaron por adecuar sus instrumentos de actuación (no tanto su discurso) a las coordenadas del universo en que les tocaba vivir. El resultado fue un considerable volumen de iniciativas que abarcó los ámbitos más diversos: propaganda, prensa, educación, política, acción social, sindicalismo etc. Una auténtica movilización social que podríamos articular en torno al concepto de "movimiento católico", entendido como toda aquella actuación organizada de los católicos ante el mundo moderno».<sup>20</sup>

En este sentido Jordi Figuerola intenta demostrar lo injusto de alguna bibliografía que solamente presenta a la Iglesia con un discurso y una lucha a la defensiva frente al mundo moderno que cuestiona su influencia social y política y propone que, a pesar del anacronismo de muchos de sus planteamientos, la Iglesia utilizó estrategias que bien podrían calificarse de modernas y que, junto con otras fuerzas políticas y sociales, compitió por imponer su modelo de organización de la sociedad. Para este autor, desde el momento que la Iglesia utilizó un movimiento religioso con estrategias propias (prácticas piadosas, peregrinaciones, concentraciones) que activaron a un número elevado de población para contestar al poder político y mantener su influencia en la sociedad, esta movilización religiosa se convierte en política:

«Evidentemente, la movilización religiosa es sinónimo de movilización política. Existe una identificación total puesto que la movilización religiosa

---

20. PELAZ, José-Vidal, "El movimiento católico valentino (1868-1940)" en MAZA, Elena, *Asociacionismo en la España Contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003, p. 217.

conlleva una intención política, aunque los protagonistas casi siempre lo nieguen, ligada a una determinada visión del poder y a un interés en arrastrar y dominar amplias capas de la población».<sup>21</sup>

Esta movilización, aparte de los acicates antedichos, se acrecienta con los aires de regeneración que afectaron a España después de la crisis del 98. Se fue generalizando la idea de que la Iglesia era en gran medida responsable del atraso secular que había llevado a la catástrofe. Las medidas anticleriales como la ley del Candado de 1910, la redoblada fuerza de los sindicatos de clase en las primeras décadas del siglo XX o la entrada de aires modernos en el vestir, en el cine, en el prototipo nuevo de mujer en los años veinte, redoblaron la actividad de la Iglesia en todo los frentes en que pudo estar presente, manteniendo un discurso defensivo o reformista según fueran los integristas o los “conciliadores” quienes protagonizaran dicha actuación.<sup>22</sup>

Sin ánimo de ser exhaustivos, nos centraremos en realizar una breve aproximación a los círculos católicos creados por el jesuita castellanense Antonio Vicent y su evolución a sindicatos puros, ya que sus parámetros ideológicos y su organización se asemejan al sindicalismo católico femenino. Además haremos una breve mención a las características de éste y a la Obra de Protección de Intereses Católicos de Valencia, gérmenes de la misma asociación que se crea en Castellón el año 1921 bajo los auspicios del obispo de Tortosa, Pedro Rocamora, y que pretendemos analizar a fondo en el presente artículo.

Samuel Garrido ha sido quien ha estudiado más ampliamente el fenómeno del catolicismo social en Castellón y sus comarcas. El jesuita Antonio Vicent, nacido en Castellón, fue el pionero en la organización de los círculos católicos de obreros en España, que posteriormente rechazará para defender la creación de los gremios y dentro de unos años su conversión en sociedades obreras “puras”, en las que se pretendía evitar

21. FIGUEROLA, Jordi, op. cit. pp. 43-44. Este autor considera que los estudios sobre la Iglesia se deben de resituar en una mayor contextualización histórica que nos servirá para superar mitos historiográficos demasiado repetidos y para enmarcar la especificidad del catolicismo español respecto al europeo. Sobre la evolución historiográfica de los estudios realizados sobre la Iglesia y el catolicismo en España con una amplia bibliografía es interesante el reciente artículo de Feliciano Montero, “La historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX. Apunte historiográfico” en *Ayer*, nº 51, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, 2003, pp. 264-282.

22. El artículo ya citado de Jordi Figuerola intenta analizar figuras “conciliadoras” de la Iglesia católica como León XIII, Balmés y parte del clero catalán. Frances Lannon destaca el talante más abierto del papa León XIII no solamente en la cuestión social, sino también en la predisposición a hacer compatible las libertades modernas de conciencia y prensa con la tolerancia religiosa; también frente a la recalcitrante derecha católica de España y Francia planteó la necesidad de no identificar religión con un partido político, ni rechazaba ninguna forma de Gobierno, a no ser que fuera claramente incompatible con las enseñanzas católicas. Op. cit. pp. 149-150.

el carácter paternalista anterior al ser regentado por los mismos obreros y no contar con la tutela de los patronos.

Sin embargo, a pesar de la evolución cambiante de las organizaciones obreras católicas, los planteamientos ideológicos del padre Vicent permanecieron prácticamente inalterables. En sus escritos se puede entrever la postura de la Iglesia católica del siglo XIX que no acepta la pérdida de poder en la sociedad después de las revoluciones liberales y que continúa añorando las relaciones sociales precapitalistas frente al caos y desorden que, asegura, ha implantado el liberalismo y la Revolución Francesa, culpables de la peor situación del obrero. En su libro *Socialismo y anarquismo*, publicado en 1893, augura un castigo a la Europa masónica si sigue los pasos de los socialistas y anarquistas y no oye los consejos y amonestaciones del papa León XIII en su Encíclica *Ferum Novarum*.<sup>23</sup>

Antonio Vicent propone al obrero resignación y aceptación de la desigualdad social, pues es fruto de las leyes divinas y consustancial a la naturaleza humana y un tímido reformismo social al recomendar a los amos que respeten la dignidad de los obreros, que no los traten como cosas para sacar provecho de ellos, sino que le den a cada uno lo que es justo, ya que va contra el derecho divino y humano aprovecharse de la pobreza ajena para mayores lucros. Siguiendo la mala fama que ya en el Antiguo Régimen tenían los usureros, los critica, pues afirma que se aprovechan de los ahorros de los pobres. En contrapartida, y cayendo en el paternalismo, les recomienda a los obreros que cumplan en el trabajo que "libre y equitativamente" se ha contratado, no perjudicar al capital, ni hacer violencia personal a sus amos y que cuando defiendan sus propios derechos deben abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones "ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas". El miedo a la revolución proletaria y el análisis simplista e ingenuo que hace de las relaciones de producción capitalistas le lleva a realizar propuestas de regeneración moral del obrero y menos reformas económicas de las que necesitaban las clases trabajadoras, sobre todo en el primer periodo de formación de los círculos.

Por eso en las organizaciones católicas que se promueven para mejorar al obrero predominan las actividades piadosas, al lado de las económicas y recreativas. Rosarios, procesiones, cursillos espirituales, comuniones generales, semanas sociales, vela nocturna, combate contra la blasfemia y campañas a favor de la buena prensa, conferencias sobre la moralidad de las costumbres o la santificación de las fiestas. Se trata de llevar a cabo una recristianización del obrero que los aparte del socialismo y anarquismo. Como afirma Alejandro Mayordomo el catolicismo social intentará realizar en las clases trabajadoras una obra educadora que les advierte de los

---

23. VICENT, Antonio, *Socialismo y anarquismo*, Valencia, 1893, p. 4.

desastres y horrores del liberalismo y del socialismo y en que religión y educación se funden indisolublemente para volver a reconquistar para la Iglesia a los obreros.<sup>24</sup>

Junto a la recristianización del obrero, se establecen sociedades organizadas corporativamente con una necesaria colaboración entre capital y trabajo, tuteladas por los propietarios y sacerdotes. Las propuestas de ayuda material en el periodo de los círculos obreros se manifestarán sobre todo en las cajas de socorros mútuos para enfermedades, cajas para inválidos, viudas y huérfanos, casas de abastecimientos o cooperativas de consumo y montes de piedad con préstamos a intereses bajos. Las escuelas dominicales o nocturnas alternarán los conocimientos de contabilidad, lectura y escritura o estudios de aplicación a industrias con la enseñanza del catecismo y la moral cristiana.<sup>25</sup>

En la última década del siglo XIX Antonio Vicent se plantea la utilidad de los círculos católicos y propone la necesidad de establecer los gremios para fomentar la cooperación interclasista y establecer unos jurados mixtos que diriman en los conflictos entre patronos y obreros. Así y todo en años posteriores el pare Vicent se queja de la dificultad en organizar los gremios, al afirmar que los patronos quieren absoluta libertad en la contratación y los obreros han rehusado unirse con los patronos para constituir un gremio cristiano. No obstante, en 1896 propone el abandono de los círculos y la fundación de gremios que serán promovidos por las Diócesis, creándose el Consejo Regional de Tarragona, Zaragoza y Valencia, presidida por el arzobispo de Valencia. Cuatro meses después se realiza la Asamblea General de Consejos Diocesanos en Madrid con el fin de implicar directamente a los sacerdotes.

Desde el principio, el obispo de Tortosa, Pedro Rocamora, será quien más promocióne los gremios e implique a los párrocos de los pueblos de su Diócesis para que impulsen la fundación de gremios e instalen cajas de crédito popular, que serán las futuras cajas rurales. Uno de los pioneros fue el gremio de San Isidro de Castellón, fundado en 1896.

Las coyunturas de 1908-1910 y 1919-1921, que supusieron crisis económicas importantes en La Plana y una febril actividad del movimiento obrero en el País Valenciano, influyeron para que se vaya abandonando el

24. MAYORDOMO, Alejandro, *Educación y cuestión obrera en la España Contemporánea*, Nau Llibres, Valencia, 1981, pp. 80-81. Las semanas sociales fueron organizadas como "cátedras ambulantes" que cada año se ubicaban en una zona de España para enseñar a los obreros las ideas sociales del catolicismo. Vid. RUIZ RODRIGO, Cándido, "La educación del obrero: los inicios del catolicismo social en Valencia", *Historia de la educación*, nº 1, Universidad de Salamanca, Salamanca, enero-diciembre, 1982, p.141.

25. Vease más ampliamente los planteamientos ideológicos y la organización y actividades de los sindicatos católicos en Castellón en la obra ya citada de Samuel Garrido, así como del mismo autor: *Treballar en comú*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1996 y "Movimiento cooperativo en la ciudad de Castellón. Cooperativa agrícola y Caja rural San Isidro" en *Centenario de la Cooperativa agrícola San Isidro y Caja Rural de Castellón. 1896-1996*, Caja Rural de Castellón, Castellón, 1980, pp. 97-128.

paternalismo y haya una mayor dedicación a los aspectos materiales de las clases trabajadoras: se crean cajas de crédito, cooperativas de consumo de materias fertilizantes, bolsas de trabajo para los jornaleros parados. En el Congreso de la Confederación de los Obreros Católicos de Levante, que se celebra en Burriana los días 29, 30 de abril y 1 de mayo de 1921 se proponen una serie de reivindicaciones en consonancia con la problemática obrera del momento: que el salario del trabajador tenga un nivel digno frente a las fuertes subidas de los productos de primera necesidad en estas coyunturas de crisis; se pide la jornada de 8 horas, extensiva también a los trabajadores del campo; seguro obligatorio de vejez, educación profesional y organización de mutualidades para enfermos, paro forzoso y voluntario.<sup>26</sup>

La organización social que propone este Congreso Confederal sigue planteando los parámetros católicos que Antonio Vicent y otros ideólogos de la Iglesia habían presentado en décadas anteriores, pero además introduciendo elementos burgueses que amparan la iniciativa privada y el mérito individual:

«Que se garantice a cada uno la propiedad y la posición que alcance con su esfuerzo, en donde nadie se enriquezca a costa de otro, y en donde haciéndose efectiva la justicia social, que tiene sus raíces en el concepto cristiano de fraternidad, se regulen los bienes materiales de suerte que cumplan su fin de sostener a la especie, respetando las naturales diferencias de posición, alcanzadas por el mérito individual.

Aceptación de las jerarquías sociales (empresario, obreros manuales, técnicos, sabios, profesores...) y que se organicen corporativamente para cuidar de su misión individual y social. Frente a la dictadura del proletariado una democracia integral en la que se de la parte que corresponda para cuidar de sus intereses y en esa democracia una autoridad que cuide de dar a cada uno lo suyo».<sup>27</sup>

Continúa vigente la dependencia de los obispos por parte de los sindicatos y el papel destacado de los sacerdotes en la organización de actos piadosos, peregrinaciones a Roma o creación de centros de la Buena Prensa.

A pesar del intento serio de atraer al proletariado separando la sección patronal de la obrera durante el llamado trienio bolchevique, en estos años de proliferación de las huelgas los sindicatos católicos se destacan por su amarillismo al no secundar las propuestas de los sindicatos de clase y ponerse al lado del patrono, creándose situaciones de enfrentamiento entre estos sindicatos y los sindicatos anarquistas y socialistas, lo cual trae como consecuencia que en los momentos álgidos de lucha obrera los sindicatos católicos aumenten sus afiliados, pero después desaparezcan sin dejar

26. *La Provincia Nueva*, 6 de abril, de 1921.

27. *Ibidem*.

huella. Como afirma Samuel Garrido: “A lo largo de toda su historia las soluciones católicas al problema social irán siempre a remolque del socialismo(entendido en su acepción más amplia) y de la necesidad de contrarrestarlo”.<sup>28</sup>

Hay que añadir además otro frente de lucha por parte de la Iglesia para crear sindicatos católicos: la mujer obrera. Desde los primeros momentos en que surge el catolicismo social, la Iglesia tiene en su centro de mira a las mujeres para sus proyectos de recristianización de la sociedad española. Aparte de que la mujer está más cerca de la Iglesia por su mayor religiosidad y la consiguiente asistencia a los actos piadosos, como ya hemos dicho, las mujeres de la burguesía y de las capas medias practican asiduamente acciones caritativas y de asistencia a instituciones benéficas que las acercan más directamente a la cuestión social y tienen una mayor instrucción en estas materias facilitada por la Iglesia en cursillos y conferencias.

Por otra parte, el nivel de contestación de la mujer obrera era menor que el de los varones, más cuando muchos de los trabajos femeninos se desarrollaban aisladamente en su domicilio y sin relación con sus compañeras. Además hay que destacar que la débil identidad societaria de las mujeres trabajadoras estaba condicionada por el carácter secundario y transitorio que éstas concedían a su trabajo, pues su integración en el mundo laboral era visto más como una condena que como un paso hacia su emancipación económica y social. Las mujeres trabajadoras se incorporaban muy jóvenes a las tareas laborales y con el matrimonio, si el esposo podía mantener a la familia, salían del mercado de trabajo y, si continuaban trabajando, su jornal era considerado complementario del varón.

Hay que sumar los factores que nos indica Rosa M<sup>a</sup> Capel:

«Para los proyectos de reconquista social que tiene el catolicismo de León XIII la mujer constituye, en principio, uno de sus más firmes pilares. La mayor religiosidad y conservadurismo que se le presuponen facilitarían el camino a la hora de obtener su apoyo, el papel de educadora que como madre le corresponde, el de centro de la vida familiar que como esposa tiene asignado la convierten en una garantía para el futuro. De ahí, las continuas alabanzas que se dirigen al sexo femenino; el protagonismo que se le reserva dentro de los planes católicos. Formando parte de esta política se encuentran las actuaciones cerca de la trabajadora».<sup>29</sup>

En efecto, si el sindicalismo católico de los trabajadores es paternalista, el de las mujeres trabajadoras todavía será más porque a la obrera se la considera, en cierta medida, un ser *menor de edad* (Palacio Lis, 1992: 146).

28. GARRIDO, Samuel, op. cit. p. 135.

29. CAPEL, Rosa M<sup>a</sup>, *El trabajo y la educación de la mujer en España(1900-1930)*, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer, Madrid, 1986, pp. 217-218.

El líder católico Severiano Aznar, defensor de los sindicatos puros para los varones, considera que la organización de los sindicatos femeninos no podía venir de las obreras mismas sino que debían de ser organizados por las mujeres que con mayores bienes habían sido favorecidas por una superioridad intelectual y un mayor conocimiento de las cuestiones sociales. La confraternización y el prudente consejo de las señoras podían ser los instrumentos que atrajeran a las obreras a los sindicatos católicos. La misma María Domenech, fundadora de la Federación Sindical de Obreras en Barcelona, no evitó que el sindicato femenino que ella fundó tuviera un protectorado formada por señoras de la burguesía, presidido además honorariamente por la reina Victoria Eugenia. Por su parte María de Echarri, impulsora del sindicato de la Inmaculada de Madrid, era partidaria de un sindicalismo mixto entre señoras y obreras, pues consideraba que era menos cristiano el puro, pues tenía menos confesionalidad (Basauri, 1982: 20-22).

De ese modo, las mujeres obreras poco afines al socialismo y anarquismo y más identificadas con la Iglesia católica, se verán tuteladas por las mujeres de la aristocracia o de la burguesía, quienes les transmitirán las enseñanzas morales católicas, harán propuestas relacionadas con su situación de trabajo, pero les anularán prácticamente toda su capacidad de iniciativa o estrategia laboral autónoma. No obstante, la propia experiencia de acción colectiva las podía concienciar y hemos comprobado que las obreras asisten a los Congresos de los sindicatos católicos e intervienen en ellos en debates y propuestas.

La propaganda antisocialista debía estar presente en esta labor de tutelaje, pues se consideraba que el remedio a todos los problemas de las trabajadoras se solucionaría con la concordia entre señoras y obreras, y se advertía del peligro de las doctrinas revolucionarias que pretendían atacar a los patronos y disolver la sociedad.

Según Rosa M<sup>a</sup> Capel los primeros diez años del siglo XX son para el movimiento sindicalista femenino casi una prolongación de la centuria precedente. Desde 1900 a 1910 sólo se tiene constancia de la fundación de tres asociaciones confesionales en Burgos, Bilbao y Barcelona. Sin embargo, el periodo 1910-1920 significa para el proceso asociativo de las trabajadoras en España la consolidación y el incremento de sus entidades y asociadas (Capel, 1986: 233-234).

A partir de 1910 se multiplican los Congresos y Asambleas católicas para tratar la cuestión social, contando con la presencia de asesoras, consiliarios y obreras. En la Asamblea Obrera Católico-Social de Cataluña, celebrada en 1914, intervienen obreras y se propone la necesidad de instaurar los sindicatos profesionales femeninos. Esta aspiración se cumplirá en el Congreso Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, celebrado en Madrid el 20 de abril de 1919. Este congreso fue crucial para sentar las bases y programas del sindicalismo católico femenino, pues a partir de

esta fecha, sin descartar la colaboración con los sindicatos de trabajadores, cada sexo contemplará su problemática separadamente, aunque siempre bajo la tutela de los sacerdotes, depositarios de los principios doctrinales. Reunidas independientemente las propias mujeres podrán aprobar sus reglamentos, sentar las bases organizativas y proyectar las actividades a realizar. María de Echarri fue la que defendió acérrimamente esta propuesta, a pesar de la oposición de los sindicatos masculinos presentes en el Congreso, pues consideraba que las obreras estaban capacitadas para el perfecto desenvolvimiento de los sindicatos y además argumentaba que la unión con los sindicatos masculinos lesionaría los derechos femeninos (Basauri, 1982: 23-24).

Precisamente en el Congreso de 1919, además de peticiones generales para la clase obrera, se expresaron reivindicaciones específicas para las trabajadoras: que se reservaran para las mujeres algunos de los puestos de organismos sociales en que se defendían los derechos e intereses del sexo femenino y que fueran mujeres las contramaestras de los talleres femeninos. Se pedía además la reforma de la enseñanza primaria, prolongándola hasta los 14 años y con el objetivo de preparar a la mujer para las funciones de ama de casa y “para las profesiones en que ha de ser colaboradora”. Por supuesto, también fueron tratados los temas moralizantes como la represión de la pornografía, trata de blancas y seducción y corrupción de menores. Dentro de la más pura ortodoxia se pedía la separación en los talleres y fábricas de mujeres y hombres y la prohibición del trabajo de la mujer casada con hijos. Se pedía la jornada de ocho horas, descanso desde el mediodía del sábado y todo el domingo, aplicando la semana inglesa; igual salario que el obrero en igualdad de profesión y trabajo; cumplimiento de la ley de la silla y de la jornada mercantil. Para que se cumplieran todas estas reivindicaciones pedían aumentar el número de inspectoras. (Basauri, 1982: 23).

Valencia, que fue núcleo fundamental del sindicalismo católico femenino, será la sede de la primera asamblea de obreras, independiente de los varones. Se celebró en julio de 1919 con carácter regional y se repetirá en 1920, naciendo la Confederación Regional de Sindicatos Católicos Obreros-Femeninos Nuestra Señora de los Desamparados, comprendiendo las tres provincias de Alicante, Castellón y Valencia. En la II Asamblea de esta confederación, celebrada en 1921, se reivindican los sindicatos confesionales, puros, independientes, pero se quiere mantener “la protección de las señoras con su acción educadora y moralizadora y la inteligente y relación siempre conveniente con los Sindicatos católicos masculinos”. Se enumeran de manera muy minuciosa las propuestas que puedan beneficiar a la trabajadora en general, y también se especifican las demandas para las obreras de la aguja, las de fábrica, las empleadas y las del campo.

Algunas de las reivindicaciones que se incluyen en la Asamblea antedicha son las mismas que las de 1919 que ya hemos comentado, aunque se añaden algunas como que se complete el seguro de maternidad y que se implanten los seguros de accidentes y de invalidez, que se multipliquen las instituciones de pequeño ahorro mediante la Caja Postal y la Caja Dotal; que se aprueben los proyectos de ley de trabajo a domicilio y que se perfeccione y amplíe la Bolsa confederal de trabajo para las obreras paradas. Se propone que se formen comités mixtos entre patronos y obreros para mejorar y ordenar la producción y que los contratos de trabajo se cumplan, con intervención oficial (Capel, 1986: 555 -559).

Por último, dentro de los múltiples congresos que se celebran en estos años por parte de los sindicatos católicos femeninos, hay que destacar la celebración en Madrid, en junio de 1924, del Primer Congreso Nacional de Obreras Católicas, del que nace la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Femeninos, que celebrarán sendas reuniones en 1926 y 1931. Se elaborarán unos estatutos y propuestas muy parecidas a las anteriores, lo que según la opinión de la historiadora Mercedes Basauri indica que la situación de las trabajadoras apenas había variado: "No cabe duda que los católicos nunca llevaron a cabo medidas eficaces para conseguir un avance real de las obreras. A pesar de sus continuas protestas por la injusta situación de la trabajadora, sus alternativas de cara a los poderes públicos eran siempre conciliadoras y tímidas".<sup>30</sup>

Sin embargo, hay que reconocer que el sindicalismo femenino católico superó en número al sindicalismo socialista y anarquista y su ascenso fue imparable sobre todo desde 1910 con dos momentos álgidos: 1910-1914 y 1918-1920, sobre todo este último periodo. En el primer periodo hay 29 asociaciones católicas y en el segundo periodo 65 (Capel, 1986: 245). Incluso María de Echarri, en el censo sindical realizado en 1920, da la cifra de 96 sindicatos femeninos y 19.605 sindicadas en toda España. Cuando se realiza el año 1926 la Confederación Nacional de Obreras Católicas se da la cifra de 35.000 sindicadas y cerca de 200 sindicatos y federaciones católicas femeninas (Basauri, 1982: 24). Los núcleos principales se ubican en Barcelona, Valencia, Alicante, Castellón, Palma de Mallorca y Madrid. Le siguen el País Vasco, Asturias, Zaragoza y La Coruña.<sup>31</sup>

30. BASAURI, Mercedes, "Los sindicatos católicos femeninos (1900-1930)", *Historia 16*, nº 69, Madrid, 1982, p.24.

31. Las cifras del número de asociaciones y sindicadas hay que tomarlas con precaución pues en muchas ocasiones se inflaban los números para hacer propaganda frente a los otros sindicatos, habrá que esperar a que se realicen nuevos estudios más concretos y de carácter local para poder encajar mejor los números. Sobre el catolicismo social femenino en España los estudios realizados son más escasos que los llevados a cabo para los sindicatos masculinos, y poco se ha hecho para estudiar la biografía de las mujeres activistas que destacaron en esta labor como apunta Inmaculada Blasco. Esta historiadora ha sido pionera en el estudio de la actuación pública de las mujeres católicas en España con su tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza titulada: *Organización e intervención pública de las mujeres católicas en España (1919-1950)*. El mismo año leyó otra tesis doctoral en Barcelona Amelia García Checa titulada

### 3. La fundación de la Obra Protección de Intereses Católicos de Castellón

Como hemos afirmado en el apartado anterior, en el País Valenciano el sindicalismo femenino católico tuvo un fuerte crecimiento sobre todo desde 1910 hasta 1930, siendo Valencia la primera sede de los sindicatos católicos femeninos, independientes de los masculinos en, 1919 y fundando la primera confederación en España de Sindicatos Católicos Femeninos al año siguiente.

Este florecimiento tiene sus precedentes desde el Sexenio Democrático, donde en Valencia la burguesía adquiere tempranamente conciencia de la cuestión social. Teodoro Llorente, director de *Las Provincias* y portavoz de la alta burguesía valenciana, propondrá en su periódico la construcción de barrios obreros y la promoción de sociedades de crédito. También se organiza en estos años la Escuela de Artesanos con clases nocturnas de adultos, bibliotecas y conferencias. El rector de la Universidad de Valencia, Eduardo Pérez Pujol, en septiembre de 1871, se adelantará a debatir con representantes de la Internacional el modelo de sociedad que proponen, cuando al mes siguiente se realizará el debate en las Cortes y la I Internacional será prohibida por 192 votos a favor y 32 en contra.<sup>32</sup>

Varias instituciones de la ciudad de Valencia serán pioneras en tratar aquellos temas que más preocupaban a la sociedad del momento: La Sociedad Económica del País, el Ateneo Científico, Literario y Artístico y la Academia Científico Literaria de la Juventud Católica intentan debatir desde las últimas décadas del siglo XIX las posibles soluciones a la problemática social y la situación de la mujer y la necesidad de darle una formación moral y profesional. Esta preocupación se materializará con la fundación en 1883 por parte de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia de la Escuela de Comercio para Señoritas, que en años sucesivos ampliará las materias para la formación de la mujer y se llamará Institución para la Enseñanza de la Mujer abarcando en 1895 seis escuelas: Preparatoria, de Cultura General, de Institutrices, de Comercio, de Idiomas y de Bellas Artes.<sup>33</sup>

El año 1893 se funda la Asociación Valenciana del Servicio Doméstico por una junta de señoras de la aristocracia y de la burguesía, cuya presidenta es la baronesa de Ariza. Parece ser que se quiere imitar a una fundada en Madrid por las religiosas concepcionistas, y son las únicas en España de este tipo. Esta asociación estaba dirigida y supervisada por dos sacerdotes

---

*Ideología y práctica de la acción social católica femenina. Cataluña, 1900-1930.* En años anteriores destaca el libro ya citado de Irene Palacio Lis sobre el movimiento católico femenino en Valencia: *Mujer, trabajo y educación (Valencia 1874-1931)*.

32. Para aproximarse al planteamiento de la cuestión social en el Sexenio Democrático remito a MONLLEÓ, ROSA, *La burguesía valenciana en el Sexenio Democrático. Librecambismo y cuestión social*, Universidad Jaume I, Castellón, 1996, sobre todo el capítulo IV.

33. *Almanaque Las Provincias para 1858 y para 1895*, pp. 180-181 y 279-283 respectivamente.

y las muchachas eran atendidas por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Su objetivo era que las chicas que se dedicaban al servicio doméstico no cayeran en manos de las agencias de criadas y fueran engañadas. Se les busca casas donde colocarse, mientras encuentran trabajo son atendidas en el centro y allí tienen cobijo y “se las instruye y moraliza”, se les enseña a leer, escribir y “labores propias del sexo”, a la vez que se les habitúa a cumplir con las prácticas piadosas, incluso realizan ejercicios espirituales.<sup>34</sup>

Enlazando con estas acciones de ayuda y moralización cristiana llevadas a cabo por sacerdotes y damas de las clases acomodadas de Valencia, hay que destacar la fundación en 1901 de la Obra de Protección de Intereses Católicos por la condesa viuda de Pestagua y marquesa de Roca. Había dos objetivos claros en esta asociación: luchar por parte de los católicos contra una sociedad que tendía cada vez más al laicismo y trabajar en obras de carácter social para mejorar la situación de las obreras. Dos claros ejemplos en Valencia los tenemos en la lucha encarnizada que esta asociación tuvo contra las medidas anticlericales de los republicanos blasquistas en el Ayuntamiento de Valencia y el Real Decreto de 1913 que pretendía reformar la obligatoriedad de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.<sup>35</sup>

La asociación Obra de Protección de Intereses Católicos de Valencia tuvo según Irene Palacios tres etapas. Una primera etapa que llega hasta 1910, cuando su fundadora la condesa de Pestagua fallece; otra etapa, que abarca de 1910 a 1925, cuando el cardenal Guisasola, arzobispo de Valencia desde 1906 hasta 1914, toma las riendas de la asociación y se elabora un nuevo reglamento y en 1925 cuando se reorganizan sus estatutos y se llama Acción Católica de la Mujer. El segundo periodo es el más fructífero en su acción social pues Guisasola fue continuador de la obra de Antonio Vicent.<sup>36</sup>

Victoriano Guisasola pasa a ocupar la sede de Toledo en 1914 y continúa su acción impulsora y propagandista de la Iglesia, fundando en 1919 la Acción Católica de la Mujer, cuya Junta Central se ubicará en Madrid,

34. *Almanaque Las Provincias para 1895*, pp.129-130.

35. Las medidas anticlericales de los republicanos eran muy variadas, dada su mentalidad laica, como suprimir la subvención municipal a los actos de culto y fiestas religiosas, pasando por el cambio de nombre de calles de santos por fechas históricas o personalidades políticas o no considerar la fecha religiosa del jueves santo. Por parte de la Iglesia católica y de las mujeres valencianas en particular también llevaron a cabo varias acciones contra los republicanos como no comprar en tiendas cuyos dueños fueran del partido republicano, comprar periódicos anticlericales para que no se difundieran entre la opinión pública. PALACIO LIS, Irene, op. cit. , pp. 155-158. El libro que mejor estudia los enfrentamientos entre republicanos y católicos en Valencia es el clásico de RAMIR REIG, *Blasquistas y clericales*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 1986.

36. Para un estudio minucioso de la organización y los objetivos de la asociación de mujeres Obra de Protección de Intereses de Valencia véase en la obra ya citada de Irene Palacio Lis a partir sobre todo de la p. 153.

y dependiendo de esta junta se crearon diversas Juntas Diocesanas en toda España, papel que fue asumido en Valencia por la Obra de Protección de Intereses Católicos. De este modo se constituía en miembro de la Asociación Nacional de Acción Católica de la Mujer y desde 1913 formaba parte de la Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas, fundada en Bruselas en 1910 (Palacio Lis, 1992: 162-163).

Precisamente, fruto del ardor fundacional y propagandístico de estos años, nació la Obra de Protección de Intereses Católicos. Federación de Señoras de Castellón el 4 de marzo de 1921 y al socaire de la de Valencia: "...cuya semilla depositaron en este nuevo campo de Castellón las apóstoles sociales de la vecina Valencia, hermanas nuestras muy queridas, para quienes guardamos cariño y gratitud en nuestros corazones..."<sup>37</sup>

El 7 de abril de 1921 se crea un Sindicato de Obreras y en 1922 aparece publicada en Castellón la revista titulada *Acción Católica Femenina. Boletín de la Obra de Protección de Intereses Católicos. Federación de Señoras de Castellón* que divulgará sus actuaciones y sus ideas de moralizar y evangelizar a la sociedad. No será extraño este temprano nacimiento, pues, como hemos expuesto en páginas anteriores, la organización propagandística será muy importante para el catolicismo social. No es casualidad que en las conclusiones de la II Asamblea Regional de la Federación de Sindicatos Femeninos de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, celebrada en junio de 1921, se dedique un apartado a la propaganda y organización regional en donde entre otras recomendaciones se propone que se divulguen folletos:

«Primera. Que se atienda a la propaganda y organización mediante la acción de propagandistas que forman parte del Secretariado Central, y que se procure la más sólida formación de éstas en la Academia social.

Segunda. Que se vayan formando propagandistas en cada población para auxiliar a las primeras y extender la organización por poblaciones del rededor (sic).

Tercera: Que se divulgue la prensa social, folletos etc.

Cuarta. Que se facilite en cada población, a las propagandistas, los medios prácticos y las asistencias necesarias para su más provechosa actuación, y que se designe en cada Sindicato o Federación local una delegada que mensualmente acuda al centro de organización que se destine para reuniones, donde se les dará la dirección e instrucciones convenientes».<sup>38</sup>

Y así fue y se cumplieron estas directrices desde Valencia y en coordinación con el obispo de Tortosa, Pedro Rocamora, quien desde el secretariado de Obras Católico-Sociales de la provincia de Castellón había

37. Folleto suelto caja H.V. XIII del Archivo Histórico Municipal de Castellón.

38. El texto completo de esta Asamblea Regional lo adjunta Rosa M<sup>a</sup> Capel en la obra ya citada, Apéndice II-5, pp. 555-559.

conectado con Valencia para que vinieran algunos de sus miembros a fundar la Obra Protección de Intereses Católicos. Federación de Castellón. María Lázaro y Amelia Gómez fueron las encargadas de tal menester, permaneciendo varios días en Castellón. En el Sindicato Obrero de San Isidro se reúnen el día 4 de marzo varias señoras bajo la presidencia del obispo Pedro Rocamora, del arcipreste de Santa María, Eduardo Soriano, el cura párroco de la Santísima Trinidad, Santiago Fabra y el sacerdote Federico Fuertes, quien posteriormente será nombrado consiliario de la Obra de Protección de Intereses Católicos de Castellón.

La práctica propagandística y la formación católica que ha recibido María Lázaro hace comentar al periodista que ha hablado más de una hora sobre el problema social moderno de la mujer y que "...está muy enterada de las materias de economía social femenina" y que "los acrisolados sentimientos católicos la hacen providencial en los tristes tiempos que corremos de feroz sindicalismo y enconada lucha de clases, revolucionaria y emancipadora". Esta activista católica advierte a sus compañeras que si no se solucionan las llagas sociales de carácter moral y material se puede producir un desequilibrio social y venir la catástrofe. Uno de los remedios es el Patronato Católico de Jóvenes Obreras, como una sección de la Obra de Protección de Intereses Católicos. Su compañera, Amelia Gómez es la encargada de explicarles el funcionamiento de la Obra y todas sus secciones.<sup>39</sup>

La Junta Directiva de la Obra de Protección de Intereses Católicos. Federación de Castellón tiene tres presidentas honorarias, en donde se demuestra la implicación de la actividad religiosa con la política, ya que son: Fulgencia Garibaldi, la esposa del gobernador militar García Trejo, Fernanda Burgos, la esposa del gobernador civil Ricardo Terrades y Candelaria Gayo de Zambalamberry, casada con el Delegado de Hacienda. La presidenta efectiva es Modesta Puértolas, muy vinculada a las asociaciones de caridad de Castellón y presidenta de la Asociación Hijas de María del Escapulario Azul, más dos vicepresidentas, Patrocinio Agramunt y María Alegre, esta última profesora de la Escuela Normal de Maestras y futura concejala en el ayuntamiento de Castellón del periodo primoriverista, una tesorera y vicesesora, Amalia Plana y Elena Sánchez y una secretaria y vicesecretaria, Magdalena Grau y Gabriela Andrés, estas dos últimas mujeres están casadas con un Dolz y un Fabra, apellidos tan vinculados a la familia del pare Antonio Vicent. Más 11 vocales.<sup>40</sup>

Con el fin de hacer propaganda de las actividades de la Obra y recabar las cuotas se organizan tres Juntas Parroquiales con presidenta y

39. *La Provincia Nueva*, 5 de marzo de 1921.

40. *Ibidem*. Las vocales son Vicenta Matutano, Guadalupe Sáez, Elisa Boix, Dolores Lamamié de Clariach, María del Cacho, Concepción Carbó, Magdalena Pascual, Amparo Peris, Gertrudis Berian, María Farrucha, Francisca Vilar, esta última esposa de Francisco Cazador Carpi, presidente de la cofradía de la Virgen del Lidón.

vicepresidenta, secretaria y vicesecretaria, tesorera y vicetesorera y delegadas o cobradoras. Estas comisiones se establecen en las parroquias de Santa María, Santísima Trinidad y Purísima Sangre, ubicadas en la zona céntrica de Castellón, donde viven las posibles socias protectoras de la Obra.<sup>41</sup>

Al mes siguiente, el 7 de abril, se reúnen de nuevo “gran número de señoritas de la buena sociedad para proseguir la labor que han emprendido a fin de organizar el Sindicato de Obreras” como sección de la Obra de Protección de Intereses Católicos. Varios miembros de la Junta Directiva y de las comisiones parroquiales formarán parte de esta comisión. Su presidenta es Gabriela Andrés Castel de Fabra, secretaria Candelaria Gallo de Zambalamberry, tesorera, Amparo Sanz de Sales Tarancón. Vocales: Cinta Montañés, Dolores Boix y Pepita Roig. Su presidenta, cuando explica la finalidad del sindicato para la defensa de la obrera, argumenta de manera maternal que “...nada puede haber más lógico que el que sean las señoras las que se cuiden de la protección y amparo de las trabajadoras”.<sup>42</sup>

En estos primeros meses publican un folleto suelto donde explican sus objetivos e incluyen un editorial del obispo de Tortosa y una ficha de suscripción. Como fin general pretenden “prestar apoyo moral y material a empresas y obras católicas que no sean objeto de otras asociaciones ya existentes, y preferentemente a las de carácter social”. En concreto presentan cuatro objetivos prioritarios:

«1.º Obras de carácter permanente, como Buena Prensa, Escuelas, protección a obreras, asistencia a obreras enfermas, etc. Para cada uno de estos objetos, la Obra tiene otras tantas secciones.

2.º Obras de carácter transitorio, como serían un acto de adhesión al Sumo Pontífice, formular una protesta, evitar un escándalo, emprender campañas en pro de la moralidad, etc.

3.º Formar una organización femenina fuerte y poderosa, consagrada a la defensa de la fe, de la moral y de la cultura cristiana.

4.º Procurar la *federación de asociaciones* católicas de señoras de Castellón para que, estando relacionadas entre sí, se consiga para cada una de ellas mayor fruto».<sup>43</sup>

41. *Ibidem*. De la Junta parroquial de la Arciprestal de Santa María se han nombrado Presidenta a Concepción Blasco, viuda de Alloza, vicepresidenta, Carmen Morelló, secretaria, María Juan, vicesecretaria, Amparo Castel, tesorera, María Llopis, vicetesorera, María Segarra y delegadas o cobradoras: Rosario Alegre y Rosa Balada. De la parroquia de la Santísima Trinidad se encargan como presidenta Teresa Sales, vicepresidenta, Joaquina Masip, secretaria, Cristina Díaz, vicesecretaria, Francisca González Espresati, tesorera, Joaquina Vicent, esposa de Salvador Guinot, vicetesorera, Emilia Alegre y delegadas o cobradoras, Elvira del Clos y María García Roig. Por último de la parroquia de la Purísima sangre se encargaban como presidenta Rosa Nos, vicepresidenta, Teresa Breva, secretaria, Natalia Gil, vicesecretaria, Teresa Guiral, tesorera, Josefa Rocafort, vicetesorera, Carmen Pachés y delegadas o cobradoras: Fernanda Giménez y Carmen Llistar.

42. *La Provincia Nueva*, 8 de abril de 1921.

43. Folleto suelto de la Caja H.V.XIII del Archivo Histórico Municipal de Castellón.

La revista *Acción Católica Femenina* publica su primer número en mayo de 1922. Sale a la luz casi todos los meses hasta 1927 y es gratuita, por eso algunas señoras han propuesto enviar un donativo para ayudar a su publicación. En las secciones de la revista primero hay un editorial y artículos sobre temática ideológica que suele escribir el obispo de Tortosa, el papa o algún colaborador o colaboradora local o seleccionado de otra revista nacional (*Raio de Luz* de Lisboa, *Galicía Social* de Vigo). En los primeros años predominan más artículos relacionados con la cuestión social y en los últimos las temáticas relacionadas con la moda, el cine, la novela y otro tipo de lecturas, los bailes y los nuevos avances del modernismo de los años 20. También se informa de las asociaciones católicas y sus actividades en España y el mundo, así como conclusiones y propuestas en diferentes congresos católicos. Las comisiones parroquiales dan cuenta puntualmente de lo que se ha hecho en todas las secciones de la Obra en Castellón. Dedicar varios artículos a las fiestas que se organizaron para la coronación de la Virgen del Lidón, pues estuvieron directamente implicadas varias de sus socias .

Cuando se publica la revista en 1922, la Obra de Protección de Intereses Católicos ha empezado su andadura y está plenamente consolidada, teniendo su domicilio social en la calle Cardona Vives, número 12. La Junta Directiva está presidida por el obispo de Tortosa, Pedro Rocamora y se realiza Junta General una vez al mes donde van todas las socias, iniciando a las 8'30 con misa por la mañana y siguiendo la reunión por la tarde. Se paga una cuota de 1 real o 2 al mes, e incluso, 25 céntimos.

Consiguen organizar cuatro secciones: Patronato de obreras y protección de obreras enfermas o sección de Mutualidad; de Enseñanza; de Buena Prensa y Espectáculos Públicos y de recursos extraordinarios. Para reclutar nuevas asociadas se forma a las señoritas en un curso creado por la Academia social para prepararlas en la propaganda y difusión de las ideas católicas, llegando a tener 45 socias encargadas de hacer propaganda por las calles de Castellón para conseguir nuevas adeptas. En 1925 se da la noticia de que la Obra de Protección de Intereses Católicos ha llegado a tener 605 socias.<sup>44</sup>

Como asegura Inmaculada Blasco, la praxis de estas mujeres, siempre tutelada por los sacerdotes, les lleva a saltar al espacio público, rompiendo el discurso de las esferas separadas que había asignado solamente a los hombres la acción social y política.

De esta forma las mujeres católicas seculares en España adquirieron un compromiso político intenso desde la Primera Guerra Mundial con una continuidad ininterrumpida hasta la Segunda República. Inmaculada Blasco advierte de los rasgos semejantes de estas organizaciones católicas en varios países de Europa:

44. *Acción Católica Femenina*, Diciembre de 1925.

«...protagonizaron , en diferentes grados, procesos como la entrada paulatina en todos los niveles de la enseñanza formal, el debate sobre la cuestión femenina, la mayor visibilidad pública y el acceso de las mujeres acomodadas al trabajo extradoméstico. Sobre la base de las redes de caridad y de las organizaciones de cultivo de la piedad católica existentes, y en conexión más o menos intensa con el movimiento católico masculino, representaron un intento de superar las viejas formas asociativas de edificación espiritual y práctica caritativa, y de dar el salto a la acción social organizada y a la actividad política.

Por otro lado, la acción de estas organizaciones fue polifacética (civil, religiosa y política). Todas ellas se ocuparon de la cuestión social e imprimieron un cambio en el panorama de la acción social católica femenina. Pero además, en un momento de intensa controversia sobre el lugar de la Iglesia en la sociedad y el Estado, hicieron labor de proselitismo religioso-catequesis-y de defensa de la educación católica, guiadas por el objetivo de la recristianización social».<sup>45</sup>

Como no tenían derechos políticos, las mujeres católicas utilizaron los instrumentos propagandísticos de los hombres que monopolizaban el espacio público: peticiones, cartas, manifestaciones públicas, publicaciones, conferencias, captación de socias etc. Esta acción colectiva la había imitado la misma Iglesia católica de los partidos liberales y laicos sobre todo en su escalada de movilización social durante la Restauración. En realidad, como ya hemos asegurado en páginas anteriores, actuaron como las organizaciones de masas de carácter moderno.

Dos frentes de lucha tuvieron las mujeres católicas, y en nuestro caso, las de Castellón: la conquista del proletariado femenino frente a socialistas y anarquistas y la recristianización de la sociedad ante las nuevas corrientes del laicismo y la modernidad. Y en esta tarea su conciencia cívica trasvasa de sus creencias individuales a las sociales y su maternidad familiar se hace social, y al activismo público se une la reivindicación de unos derechos identificados, por supuesto, con el catolicismo y que les llevaron de pedir reivindicaciones sociales de carácter benéfico o sindical a políticas como la obligatoriedad de la enseñanza religiosa o el voto femenino durante la Segunda República.<sup>46</sup>

Cuando se funda la Obra de Interesas Católicos de Castellón coincide con una coyuntura muy combativa por parte de la Iglesia y que se redoblará

45. BLASCO, Inmaculada, "Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor y patriotismo; "pero nos falta algo". La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del siglo XX", *Historia social*, nº44, Centro Uned, Valencia, 1988, pp. 7-8.

46. El mismo fenómeno observa la historiadora Paola di Cori para Italia, donde afirma que el "feminismo caritativo" de los primeros años del siglo XX todavía no consigue ensanchar su área de acción, pero después de la Primera Guerra Mundial se pasa progresivamente a la participación de las mujeres en la vida pública realizándose "el traspaso del centro privado de los afectos al lugar público y social de la organización política" en el artículo ya citado "Historia, sentimientos y solidaridad en las organizaciones femeninas católicas desde la época de Giolitti hasta el fascismo", pp.317-326.

cuando con la Dictadura de Primo de Rivera aquella se siente más arropada desde el Estado. Y este espíritu defensivo y de cruzada aparece continuamente en la revista *Acción Católica Femenina*, que desde su primer número y en su portada inserta siempre una frase que resume esa maternidad que hemos asegurado de familiar ha pasado a ser social para la defensa de una Iglesia católica que utilizará a las mujeres como ejército activo para mantener su influencia en la sociedad española:

«Cumplir nuestros deberes y defender nuestros derechos; responder a nuestra misión individual, familiar y social; formar un ejército al servicio del bien y luchar contra el mal bajo las blancas banderas de Cristo, dos veces redentor de nuestro sexo... eso queremos las mujeres que nos honramos con el título de católicas».<sup>47</sup>

#### **4. De la caridad a la acción social. El sindicato de Nuestra Señora del Lidón**

Durante estos años y en décadas anteriores las mujeres de las clases acomodadas de Castellón dedicaban parte de su tiempo a asociaciones caritativas. Fue muy destacada la actuación de la sección de damas de la Cruz Roja Española en Castellón en 1898, quienes, dirigidas por Elvira de Irulegui como presidenta, tuvieron gran actividad en colectas y tómbolas para recaudar fondos que auxiliaran a los soldados que venían de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Desde el siglo XIX también existía en Castellón la Asociación de Conferencias de San Vicente de Paul, sección de señoras, y se dedicaban a cuidar enfermos a domicilio las Religiosas Siervas de Jesús y a acoger personas desatendidas las Religiosas Hermanitas del Asilo de Ancianos Desamparados y Religiosas del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer. Las religiosas Oblatas de Castellón y Benicasim acogían a prostitutas arrepentidas y madres solteras, que eran acogidas por la Junta de Trata de Blancas de Castellón.<sup>48</sup>

47. En la Iglesia católica de toda Europa, como advierte Julio de la Cueva, los símiles bélicos eran muy utilizados, ya que se presentaba como "una fortaleza sitiada" que padecía el constante asedio del enemigo ante su fe y sus valores. Esta hipótesis se cumple totalmente en dos frases emblemáticas que, entre otras muchas, hemos encontrado en la revista *Acción Católica Femenina*. El espíritu combativo de cruzada ante quien está inmerso en una batalla aparece nítidamente en la siguiente frase: "...y así unidas, a la manera de nuevos cruzados, con las armas poderosas de la fe y la oración, de la caridad y el sacrificio y capitaneadas por el Dios de los ejércitos y con la protección siempre manifiesta de la Virgen de Lidón, su Patrona, vamos a luchar con denuedo para vencer"; De no menor contenido militar y de llamada a la lucha es ésta: "...sacudan su pasividad las que aún no se lanzaron al combate, y démonos cuenta todos de que el enemigo trabaja incansable y precisa no dejarle ganar terreno, sino hacerle más bien retroceder y conseguir que fracasen todos sus planes". DE LA CUEVA, Julio, op. cit. p.56. Este autor también plantea la identidad martirial de la Iglesia presta al sufrimiento, la persecución y el sacrificio ante sus enemigos. Vid el mismo artículo en pp.75-76. Julio de la Cueva analiza más ampliamente los repertorios que utiliza la Iglesia durante la Restauración en su artículo "Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913) en SUÁREZ CORTINA, Manuel, *La cultura española en la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, pp. 169-192.

48. En 1921 la Junta de Trata de blancas estaba presidida por una mujer Concepción Blasco,

Además realizaban actividades caritativas los Padres Carmelitas Descalzos y las religiosas Capuchinas de clausura y las Religiosas Carmelitas Descalzas de San José. Parte de las monjas de Nuestra Señora de la Consolación se dedicaban a la atención de enfermos en el Hospital Provincial y a los pobres de la Beneficencia y las Hermanas Fundadoras de San José, en la Clínica del doctor Palomo. Con estas congregaciones las mujeres tenían una relación continuada pues daban ayudas económicas a los asilos o colegios de huérfanos y ayudaban a las monjas a repartir la comida a los pobres.<sup>49</sup>

Sin embargo, desde su posición de seglares, las mujeres católicas habían organizado el Roperero de la Caridad. Tenemos noticias de la fundación en febrero de 1884 en la Iglesia de San Agustín de una asociación de señoritas (64 en total) para la confección de ropas para pobres. En 1894 son admitidas por primera vez las mujeres en el Círculo Católico de Castellón como socias protectoras, creando un Patronato de niñas regentado por mujeres, que establece una escuela gratuita para niñas pobres y posteriormente escuelas dominicales.<sup>50</sup>

En otras fiestas y asociaciones culturales de Castellón era frecuente la actividad caritativa, siempre organizada por las mujeres. Así el Círculo Artístico y Literario de Castellón, fundado en 1904, organiza al año siguiente la llamada *fiesta de las muñecas* en la que las señoritas de la ciudad daban el día de Reyes muñecas para las niñas pobres. El mes de mayo, que cada vez está más repleto de actos religiosos para contrarrestar la celebración del 1 de mayo de los sindicatos (la coronación de la Virgen del Lidón es en mayo de 1924), presencia en 1915 la *fiesta de la flor* por la que las mujeres de la clase más pudiente y acompañadas de sus mejores galas las mantillas como identidad católica y nacional- hacen una recolecta en honor a los pobres.<sup>51</sup>

---

viuda de Alloza, y vocales de la junta eran el gobernador, el alcalde, el director del Instituto de Enseñanza Media, inspectores de Sanidad, Fernando Gasset como diputado y otras mujeres como Fidela Arroyo, esposa de Castelló y Tárrega o Magdalena Grao, esposa de Antonio Dols, y María Alegre, grandes impulsoras estas dos últimas, junto con Concepción Blasco, de la Obra de Protección de Intereses Católicos de Castellón. *La Provincia Nueva*, 18 de marzo de 1921.

49. Datos obtenidos de las *Guías Provinciales de Castellón*, años 1910, 1913, 1922 y 1929. Archivo Histórico Municipal de Castellón.

50. *La Plana Católica*, 27 de febrero de 1884, *El Obrero Católico*, 15 de enero de 1894 y *Diario de la Plana*, 12 de febrero de 1898.

51. САРВÓ, Juan, "Recuerdos y añoranzas", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, nº X, 1929, p.165; *Arte y Letras*, 15 de junio de 1915. Jordi Figuerola comenta que el clero catalán contrarrestaba las celebraciones laicas como la de la Revolución Francesa o la de 1 de mayo con otras religiosas, como las instrucciones del obispo Morgades a sus párrocos para que refuercen el mes de María con actos religiosos. Vease el artículo ya citado "Movimiento religioso, agitación social y movilización política", pp. 56-57. M<sup>a</sup> Dolores de la Calle estudia la transformación del día 1 de mayo por Pío XII en 1955 en la festividad de San José Obrero o Artesano y su instrumentalización en el franquismo en su artículo "El primero de Mayo y su transformación en San José Artesano", *Ayer*, nº 51, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, pp. 87-113.

En los años objeto de nuestro estudio todavía se manifestaban las consecuencias de la crisis de 1917 y hemos podido comprobar que se organizan actividades diversas de tipo caritativo. Así en marzo de 1921, para el día de Pascua, la Sociedad de Cazadores de San Humberto organiza una fiesta de Caridad por la que los pobres que hayan sido agraciados por los bonos que reparten los socios puedan canjearlos por raciones de pan, medio kilo de arroz, carne y una pastilla de jabón, instrumento tan necesario como la comida para la salud y que habían divulgado lo médicos higienistas.

Las raciones las reparten señoritas de la alta sociedad castellanense como son la hija del gobernador militar, Josefina García Trejo, las dos hijas del gobernador civil, Juana y Carmen Terrades y otras señoras y señoritas de familias muy conocidas de Castellón como Concha Alloza, la mujer del empresario Dávalos, Teresa Masip, la hija del presidente y vicepresidente del Círculo de Cazadores, Carmen Ortiz y Concha Gironés (varias de ellas formarán parte de la subcomisión de la Caja Dotal de obreras del sindicato de la Aguja). La necesidad de las clases pobres debía ser mucha porque se reparten 400 raciones. Después de esta fiesta caritativa el presidente del Círculo de Cazadores, Miguel Ortiz y el vicepresidente, Ezequiel Dávalos, se trasladan al Asilo de Ancianos Desamparados entregando raciones y cigarrillos a los hombres y a las mujeres bollos de chocolate. Posteriormente acuden al Asilo de Huérfanos de San Vicente Ferrer y se reparten 20 raciones.<sup>52</sup>

En las fiestas de las Escuelas Pías son las mujeres nombradas camareras las que se encargan de organizar las fiestas y adornar el altar de su Iglesia. Tampoco faltará el reparto de ropa para los niños pobres. Las fiestas de San Antonio de Padua, incluyen, junto con los actos piadosos, la entrega del pan de San Antonio a los pobres.<sup>53</sup>

Era muy importante en estos años la actuación de la Asociación Castellonense de Caridad que daba comidas a pobres de solemnidad de Castellón, incluidos niños, y transeúntes. Como ejemplo de su actividad en todo el año 1922 se han dado 8.915 raciones. Esta asociación contaba con una Junta, entre la que hay incluidas mujeres como Concha Alloza, y que recibe donativos de sociedades cuyos miembros forman parte de la burguesía como el Casino Antiguo, El Círculo Mercantil, la Sociedad de Cazadores de San Humberto, la Sociedad de Caza y Pesca, el café Suizo. Tras recibir los donativos, esta asociación diariamente reparte a los pobres de solemnidad comida y cena.<sup>54</sup>

52. *La Provincia Nueva*, 25 de marzo de 1921.

53. *Ibidem*, 9 de mayo de 1921 y 15 de junio de 1924.

54. En junio de 1921 se han recaudado 4.240 pesetas que no sólo van a la Asociación Castellonense de Caridad, sino que también se reparte a las otras asociaciones de caridad religiosas y seculares que ya hemos nombrado, incluso al sindicato de la Aguja. También se publica en prensa, para sacralizar la caridad públicamente y aminorar la mala conciencia a las clases altas, un listado de mujeres de Castellón que dan prendas de abrigo para los pobres a la Asociación Castellonense de Caridad. No faltan los apellidos de familias de la burguesía como Ruiz, Roig,

Y es que la coyuntura económica y social de estos años es muy crítica. Entre 1914 y 1920 el asociacionismo femenino va a estar marcado por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y por la radicalización del movimiento obrero. Lo cual influye para que se funde inmediatamente después de la Obra de Protección de Intereses Católicos en marzo de 1921, el sindicato femenino Nuestra Señora del Lidón en abril del mismo año.

El impacto de la Primera Guerra Mundial en España por su neutralidad benefició sobre todo al empresariado. Al producirse una coyuntura inflacionista aumentó el valor de las exportaciones, con una fuerte demanda por parte de los países europeos en guerra; además se produjeron negocios rápidos por la creación de algunas industrias coyunturales para suplir los productos que no se importaban desde los países en guerra. Pero las capas populares no percibieron los beneficios de este crecimiento económico, pues a la paralización de los salarios se unió la subida de los precios de primera necesidad.

En el País Valenciano y concretamente en las comarcas de La Plana, la actividad naranjera quedó paralizada por no ser un producto de primera necesidad para los países beligerantes. En los primeros meses de 1917 la crisis se agrava ya que Alemania lidera una medida extrema para luchar contra los aliados: bloquear el comercio en sus costas y también en el Mediterráneo. La ruina no solamente llega a la naranja, el vino o el arroz, también la cerámica se paraliza porque no puede recibir los carbones ingleses y la construcción queda estancada ya que no puede afrontar los precios tan elevados de sus materias primas.

Por otra parte, la especulación en los artículos de primera necesidad va en aumento y los movimientos de protesta ciudadana son múltiples en este año. Las mujeres, protectoras del sustento familiar, participan con sus hijos en manifestaciones a favor del pan y el trabajo como ya lo hicieron en 1908. Las exportaciones de la provincia de Castellón se reducen al 40 por ciento el año 1918 y en el llamado Trienio bolchevique (1919-1921) hay en toda España un aumento de huelgas exigiendo contratos colectivos de trabajo, crece la afiliación de los trabajadores a los sindicatos de clase y son múltiples las huelgas de solidaridad.<sup>55</sup>

---

Ros de Ursinos, Dávalos etc. *Heraldo de Castellón*, 11 de diciembre de 1922 y *La Provincia Nueva*, 22 de junio y 27 de octubre de 1922. A nivel nacional se dan noticias en la prensa de Castellón de obras caritativas llevadas a cabo por mujeres. La más curiosa es la de la Federación Nacional de Damas Españolas del Sagrado Corazón, formada por el más rancio abolengo de la aristocracia, quienes entre las varias acciones benéfico-sociales que realizan, una consiste en ayudar a las obreras que en verano se quedan en el paro. Organizan en Madrid una exposición de abanicos que pintarán gratuitamente artistas, literatos, políticos y aficionados de toda España; y se subastarán a beneficio de la sección de la Protección del Trabajo con que contaba esta sociedad. *La Provincia Nueva*, 22 de abril de 1921.

55. En Castellón, hemos comprobado en las Actas del Centro Obrero que llega a tener un fuerte aumento de sus sociedades, pasando de 14 en 1911 a 18 en 1916 y 22 en 1918. Samuel Garrido en su obra ya citada constata la manifestación en Villarreal de niños y mujeres e protesta por el elevado precio del pan en 1908 y 1917, pp. 208 y 219. Gerard Llansola en s

Concretamente en la ciudad de Castellón se producen dos conflictos de gran magnitud entre 1920 y 1922, en donde tienen una acción directa las mujeres. El Despertar Femenino, sindicato de clase que está integrado en el Centro Obrero, decide solidarizarse en 1920 y apoyar la huelga del sector alpargatero que tiene su origen en Elche y se expande en otros pueblos del País Valenciano y Murcia. Las reivindicaciones plantean la subida constante del coste de la vida y, por tanto, solicitan el aumento del salario, que se reduzcan las diferencias entre hombres y mujeres y la larga jornada laboral que llegue a las 8 horas.

De no menor importancia fue la huelga de noviembre de 1921 en el sector de la naranja, que fue secundada en Castellón por 3.000 hombres, 3.000 mujeres, 300 jóvenes y 700 niñas y en donde se repetían las reivindicaciones anteriores. Fue tan conflictiva esta zona de la Plana que para la temporada de 1920-21 el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Reformas Sociales mandaron a sus representantes para llevar a cabo un contrato colectivo en La Plana para la temporada naranjera de 1920-21 por "Dificultades surgidas en los años anteriores entre patronos y obreros, cuando se trataba de fijar la cuantía de los salarios y las condiciones de trabajo en las faenas de la recolección y confección de naranja".<sup>56</sup>

La explosiva situación social creemos que influyó para crear la Obra de Protección de Intereses Católicos de Castellón. A la altura de los años

artículo sobre la participación de mujeres en las huelgas y manifestaciones en Castellón entre 1913 y 1917 ha detectado en 1917 un motín en el mercado de Castellón contra los especuladores que compraban a altos precios el pescado, así como en Burriana, donde hay una manifestación de mujeres al grito de *¡Pan y trabajo!*. Vid. "Les dones de les capes populars: protesta i organització obrera (Castelló de la Plana, 1913-1917)", *Estudis Castellonencs*, nº 9, Diputació de Castellón, Castellón, 2004, p.132. Para la repercusión del boicot alemán a los productos españoles: ROMEU ALFARO, Fernanda, "La crisis de 1917 y sus consecuencias económicas y sociales en la región valenciana", *Saitabí*, nº XIV, Universidad de Valencia, Valencia, 1964, pp.11-132. Gerard Llansola ha profundizado en las repercusiones de la Primera Guerra Mundial sobre el desarrollo económico de La Plana en su trabajo de investigación *Republicanisme, identitat popular i hegemonia en un període de crisi. Castelló de la Plana, 1913-1917*, Universitat Jaume I, Castellón, 2003, pp. 42-63.

56. La descripción de estos conflictos en "Crónica acerca de las huelgas y discusiones entre patronos y obreros de la industria agrícola naranjera", Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1921, pp. 1-39; "Crónica de los conflictos laborales en Elche (Alicante)", Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1922, pp.10 y 16; Constancio Bernaldo de Quirós y Vicente Almela Mengot, "El contrato colectivo de trabajo de la Plana (Temporada Naranjera de 1920-21)", Madrid, Instituto de Reformas Sociales, 1920, pp.1-44. Gerard Llansola en el artículo citado en la nota anterior ha estudiado las huelgas y reivindicaciones de los sindicatos femeninos de confeccionadoras de naranjas y confeccionadoras de alpargatas-fundados en 1913 en Castellón-y su fuerte implantación en otros pueblos de la provincia. Sus peticiones giran en torno a la reducción de horas de trabajo y subida del sueldo, al igual que también se solidarizan con los compañeros de sindicatos masculinos, como ocurre con la huelga de marineros del Grao de Castellón en 1915. Mientras en 1914 el sueldo de los hombres en la industria de la confección oscilaba entre 2'5 y 3'5 pesetas, el de las mujeres era de 1'25 a 1'75, en 1917 queda igual el de los hombres y el de las mujeres oscila entre 1'25 y 2'50. Los sueldos agrícolas son más bajos: en 1914, los hombres están entre 2'6 y 3'4 pesetas, las mujeres oscilan entre 0'75 y 1'25 y en 1917, 3 y 3'7 es el sueldo que perciben los jornaleros y 0'75 y 1'6 el que ganan las mujeres. Véase más ampliamente en el artículo de Gerard Llansola, sobre todo pp. 121-129.

20 las mujeres católicas ha asumido la situación de las clases trabajadoras y reconocen que no pueden limitarse a la caridad, dando las mismas soluciones que la Iglesia oficial propone desde la Encíclica del Papa León XIII. No se conforman con que las clases acomodadas reduzcan a suavizar su mala conciencia con la limosna o beneficencia, sino que plantean la necesidad de formar moralmente a los obreros y ayudarles a que no estén en el paro y paliar sus malas condiciones de trabajo para evitar el desorden social y que caigan en manos de los socialistas y anarquistas:

«Creencia muy extendida es que las clases acomodadas de la sociedad solo les incumben los deberes de caridad en forma de limosna al pordiosero callejero, al enfermo necesitado o al asilo que recoge los detritos de la humanidad... No se han dado cuenta que mejor es prevenir que corregir, curarse en salud que restañar heridas, evitar las causas para no lamentar los efectos... Solamente pretendemos demostrar que es de un valor más noble, más elevado, sin que esto quiera decir que nieguen la limosna al desvalido y al necesitado, que revela mayor comprensión del problema social ayudar al hombre a ganarse honradamente su sustento, a ser útil a sus semejantes, a no ser, en día no lejano, una carga para la sociedad.

Aún a riesgo de que se nos tilde de porfiados y machacones, insistimos en la obligación que tienen las clases acomodadas de la sociedad de contribuir al sostenimiento de las obras e instituciones que tienen por objeto la formación moral o social de los obreros, de ayudarles a conseguir una profesión que los ponga a cubierto de la miseria y del hambre, de evitar, por medio de una desinteresada protección, que sean víctimas de los agitadores de plaza».<sup>57</sup>

Y en esta acción a favor de las clases trabajadoras, está directamente implicada la mujer que, como hemos dicho, usualmente ya realizaba aportaciones a las asociaciones benéficas y que debe de dedicarse a dar el cambio cualitativo que supone pasar de la caridad a la acción social. Por eso en la presentación de la Obra de Intereses Católicos argumentan:

«No es una Cofradía o Congregación que viene a recargar de modo insoportable tu presupuesto piadoso, ya bastante subido. Pero sin ser Congregación ni Cofradía y deseando vivamente la prosperidad de todas las que existen en Castellón, resulta como complemento y ayuda de todas y por la generalidad de sus fines y su importancia, es muy merecedora del apoyo de todas las Señoras, puesto que trata de organizarlas en una gran federación para trabajar en el vasto campo de la acción social católica, en el que la mujer tiene mucho por hacer aún, atendiendo así a aquellas palabras que un gran Obispo nos dirigía: *¡Mujeres católicas de rodillas para rezar y de pié para combatir!*».<sup>58</sup>

57. *Acción Católica Femenina*, diciembre de 1922.

58. Folleto suelto caja H.V. XIII, Archivo Histórico Municipal de Castellón.

No es extraño, por consiguiente, que el recién creado sindicato de obreras Nuestra Señora del Lidón plantee prontamente actividades de acción social. Uno de los primeros objetivos será conseguir recursos para las necesidades que tengan las obreras. Con el fin de que ahorren las obreras y que tengan una vinculación económica con el sindicato se crea una Caja Dotal: "...a ella llevarán sus ahorros las obreras, cuyo capital se verá aumentado por los donativos que aportarán una legión de señoritas de nuestra buena sociedad, que junto con los intereses devengados se conseguirá una suma a disposición de la trabajadora para cuando se case, confeccionarse la dote o remediar alguna necesidad".<sup>59</sup>

Esta Caja Dotal está presidida por un sacerdote y los otros miembros de la directiva son señoritas. A partir de los recursos que posee ésta, se organiza una caja de crédito o préstamo para librar a las obreras de la usura. El interés que les conceden es del 40 % sobre la cantidad que ahorran cada año. Entre 1921 y 1932 se llegaron a abrir 72 libretas de ahorro en la Caja dotal. El capital ahorrado fue de 6.069 pesetas, que deduciendo las libretas canceladas, se queda en 4.188. Las señoritas protectoras entre 1922 y 1932 ingresaron 3.905 pesetas.<sup>60</sup>

Los fondos para este fin se recogen con la organización de veladas teatrales (obras de Benavente, Álvarez Quintero), conciertos de violín, recital de poesías, canto del Coro Angélico, que también forma parte del sindicato, recordando la tradición de los sindicatos de clase. Dentro de la más pura estética burguesa, se hace un sorteo de un estuche de cubiertos de plata para conseguir recursos en la caja Dotal .

Se les obsequia a las obreras con un aguinaldo para Navidad, una buena manera de apagar la mala conciencia del gasto navideño de las clases pudientes y la estrechez de los pobres. En el mismo sentido va dirigida la petición a las señoritas que se casen para que den un donativo y pueda confeccionarse un ajuar para una obrera: "Cuando una señorita contraiga matrimonio, solicitaremos de ella un donativo para confeccionar

59. Las Cajas Dotales fueron creadas por el padre Gerardo Gil en 1909. Según Rosa M<sup>a</sup> Capel su fundación se basa en considerar que las obreras pueden malgastar su jornal en diversiones y gastos innecesarios. Así se expresaban en la revista *Acción Católica Femenina* de Castellón sobre las causas de la miseria del obrero: "A poco que ahondemos en las causas que han conducido al pordiosero, al enfermo, al asilado al lamentable estado en que se ven reducidos, veremos que no son otras que la falta de instrucción, motivada por unos padres abandonados, el despilfarro de un exiguo jornal en gastos innecesario, debido a una supina ignorancia de la virtud moral del ahorro, y la crápula y el vicio, dueños y señores absolutos de todas sus facultades físicas y morales desde los primeros años de su juventud". Los intereses que se suelen dar son del 10 al 20 %, cuando las Cajas de Ahorro daban el 3 %, por lo que en 1912 hay más de cien Cajas Dotales en toda España. Se deja de pertenecer a ellas cuando se casan o hacen votos como religiosas, dándoles entonces una dote proporcional a las cuotas que han ingresado. Pueden darles de baja por no pagar las cuotas o por no asistir a las prácticas religiosas. CAPEL, Rosa M<sup>a</sup>, op. cit. p. 222.

60. *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932. En este número aparece un resumen de todas las actividades realizadas por el sindicato Nuestra Señora del Lidón desde su fundación en 1921. Con motivo del XI aniversario se realizan grandes celebraciones.

el ajuar de una obrera, ya que deseamos que la felicidad y el contento de la mujer pudiente al ver su “trousseau” de boda se extienda a las desheredadas trabajadoras...”<sup>61</sup>

Se organiza una Mutualidad de enfermas para pagar su salario si no pueden acudir al trabajo por enfermedad. Médicos de Castellón voluntarios atienden las dos secciones de Medicina y de Cirugía. Además se establece el seguro de maternidad, que da derecho a asistencia al parto; pensión igual después del parto como si fuera una enfermedad; dos descansos de media hora para dar de mamar a los hijos. Hay una sección de Gota de Leche que desde 1921 en que se fundó el sindicato hasta 1932 ha repartido gratuitamente 40.000 biberones y lotes de ropa confeccionadas. Para atender a los hijos de las trabajadoras cuando estén en las fábricas o en los almacenes de naranjas se crea el Patronato del Santo Ángel, regentado por monjas de la Consolación, que ha conseguido montar una casa-escuela que llega a albergar el año 1926 a 200 niños y niñas que están de siete de la mañana a siete de la tarde.<sup>62</sup>

También se contempla el problema del paro y crean un taller donde se reunirán “prendas, trabajo o labor para facilitar jornal a las obreras en las temporadas de falta de queacer (sic)”. Se organiza una bolsa de trabajo para colocar a las trabajadoras, donde los empresarios hacen las solicitudes y se gestiona su colocación.<sup>63</sup>

En las escuelas nocturnas reciben las obreras de Castellón la educación moral y religiosa junto con la profesional por parte de las señoritas instructoras. En los años que estamos analizando se van creando distintas escuelas profesionales especializadas. La sección del sindicato de aprendizas se funda en 1921 y ya tiene en ese año 50 alumnas. La primera escuela profesional que se organiza en 1923 es la de bordados y en 1924 la de corte y confección, pintura y dibujo. En 1928 se establecen las clases de repujado, pintura metálica y otra sección para oficinistas. En 1929 comienza la sección enseñanzas del hogar y llegan a ser 152 alumnas en 1932. También están las escuelas de letras, con un primer grado preparatorio para las analfabetas y después tres grados más. Llegan a tener de 7 a 8’30 de la tarde ocho clases, cuatro para oficialas y cuatro para aprendizas. Consiguen tener dos bibliotecas, una de tipo general y la otra escolar, con subvenciones del ayuntamiento de Castellón desde 1926

61. *La Provincia Nueva*, 8 de abril de 1921. No nos cabe la menor duda que las clases más adineradas tenían remordimientos de conciencia ante las escenas de pobreza que debían de contemplar y nos ha resultado muy sugestivo el consejo que se les hace a las señoras para cuando vayan a visitar una casa pobre pues les recomiendan que no usen brillantes ya que tienen una belleza “ofensiva”, sino que lleven perlas que tienen una belleza “recatada y discreta”: “...si entráis en una casa pobre con un collar de brillantes sois inoportunas y y provocareis odio y enemistad, pero no con las perlas que inspiran ternura y delicadeza”. *La Provincia Nueva*, 23 de noviembre de 1923.

62. *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932. *Acción Católica Femenina*, enero-febrero de 1926.

63. *La Provincia Nueva*, 8 de abril de 1921.

y en 1931 reciben una ayuda del ministerio de Instrucción Pública por lo que establecen la biblioteca escolar.<sup>64</sup>

Los actos piadosos son múltiples, llegando incluso a realizar una vez al mes un día de retiro espiritual. Se dan conferencias normalmente por sacerdotes sobre los objetivos de la Obra y religión y moral. Mientras se celebra el carnaval se organizan conferencias y actos piadosos para que las obreras no acudan a estas fiestas que la Iglesia considera poco recomendables. En la entronización del Corazón de Jesús en el sindicato de la aguja, que se celebra en el gremio de San Isidro, acuden “confundidas las damas de la alta sociedad castellonense con las humildes hijas del pueblo”. La obreras recitan las palabras de consagración y prometen trabajar por implantar el reinado de Cristo en la sociedad. Su lema es “Amor, trabajo, resignación y alegría”. Como advierte José Javier Díaz Freire la entronización del Corazón de Jesús en estos años era el símbolo del mantenimiento del orden social cristiano y el rechazo de la lucha de clases y el socialismo, por eso la insistencia en entronizarlo en el sindicato de las obreras de la Aguja y el discurso del padre Baradat muy crítico hacia el moderno socialismo. Según él Jesucristo es el único amigo de los pobres “y no esos parlanchines de Plazuela que sin más ciencia que la adquirida en retazos de periódicos inspirados en las falsas ideas de improvisados redentores del pobre, pretenden encauzar las energías hacia un moderno socialismo que nada tiene de derechos y sí mucho de esclavizador y tiránico”.<sup>65</sup>

En general se pretende motivar a las obreras para que acudan a las actividades del sindicato con premios al ahorro, a la aplicación, a la asistencia y al buen comportamiento en las escuelas nocturnas. También se realizan excursiones al campo en Pascua y el primer año en que organizan una colonia de verano es en 1925 gracias a la ayuda económica de la Diputación, del Obispo, de donativos particulares y de la Junta de Protección a la Infancia. Los lugares elegidos son el ermitorio de Nuestra Señora de la Salud de Traiguera y a San Pablo de Albocacer. Desde el año en que se iniciaron las colonias hasta 1932 han participado 117 obreras con un coste de 9.200 pesetas.<sup>66</sup>

A finales del año 1922 el Sindicato de Obreras Nuestra Señora de Lidón tendrá una nueva sede social distinta a la Obra de Acción de Intereses Católicos en la plaza de Wilson, número 1 y se identifica ya con nuevos símbolos: su propia bandera y su himno. Y es que el número de socias había aumentado, si en los primeros meses de su fundación el sindicato se había organizado en gremios de oficios, posteriormente se han

64. *Acción Católica Femenina*, enero-febrero de 1926 y *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932.

65. *Acción Católica Femenina*, mayo de 1922; *La Provincia Nueva*, 27 de diciembre de 1922. DÍAZ FREIRE, José Javier, op. cit., p. 236.

66. *Acción Católica Femenina*, septiembre-noviembre de 1922; *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932.

constituido en sindicatos. El sindicato de la aguja fue legalizado en enero de 1923 y cuenta con sindicatos de modistas, sastresas, bordadoras, calceteras y otros oficios similares. También hay un sindicato de fábrica, legalizado en agosto de 1923. Al contar con más de un sindicato, en marzo de 1924 se constituyó La Federación de Sindicatos Católicos Femeninos de Castellón. En 1928 entra a formar parte de la federación el sindicato de naranjeras *La Buena Unión*. En 1932 se funda el sindicato de sirvientas.<sup>67</sup>

En diciembre de 1925 se da cuenta de los adelantos que el Patronato de Obreras está realizando y la consecución de número suficiente de instructoras para las distintas secciones obreras que han mejorado de una manera espectacular bajo la dirección de la profesora de Ciencias de la Escuela Normal, Amparo Ibañez, actualmente también concejala del ayuntamiento de Castellón. Totalmente consolidado el sindicato se tiene establecida una biblioteca circulante, una caja de previsión, una caja de crédito, una mutualidad de enfermas y una sección recreativa, aparte de las asiduas conferencias morales. El capital de la caja Dotal es de 2.690 pesetas, las libretas de las obreras de la Caja Dotal han llegado a 40 y el capital de las obreras ha llegado a 1.779 pesetas. En su actuación cívica se da la noticia de que las señoras han hecho varias tentativas para pedir que en algunos talleres no se trabajen horas extraordinarias sin retribución ninguna y además piden a los empresarios que se respete el día festivo.<sup>68</sup>

Acuden anualmente a la Asamblea de la Confederación de Sindicatos Obreros Femeninos Nuestra Señora de los Desamparados tanto señoritas como obreras de Castellón. En marzo de 1926 han llegado a contabilizarse 39 sindicatos de todo el País Valenciano, con un total de 11.833 obreras. Y en 1932 el sindicato Nuestra Señora de Lidón de Castellón ha llegado a tener 2.129 obreras.<sup>69</sup>

67. Estos sindicatos responden a los sectores mayoritarios de trabajo femenino en Castellón. En el padrón de vecindad de 1920 hemos encontrado como oficios que monopolizan las mujeres y son numerosos: el de sirvienta, modista, sastresa, toquillera, tejedora, costurera y calcetera, por eso en 1923, de 195 socias que había en el sindicato de Nuestra Señora del Lidón, 63 eran del sindicato de la Aguja y en 1927 cuando se constituye el sindicato de sastresas llegan a ser éstas 35 jóvenes. *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932. Según Gerard Llansola la distribución por sectores de la población activa femenina era en la ciudad de Castellón el año 1920 del 55'9% para el sector secundario, repartida entre almacenes de naranja, industria textil, de confección y de la alpargata; le seguía el 30'2 % para el servicio doméstico ; 6'2% para propietarias y rentistas, de ellas muchas eran viudas pensionistas, 5'1 % en las órdenes religiosas; 1'8% profesiones liberales y entre 0'4 % y 0'3% para las jornaleras agrícolas y las dependientas de comercio y administración respectivamente. Aunque oficialmente las trabajadoras de Castellón sólo representaban el 19'76% de la población activa de la ciudad, esta realidad estaba enmascarada porque en las pequeñas propiedades agrícolas la mujer aportaba su fuerza de trabajo, aunque no constara oficialmente. LLANSOLA, Gerard, op. cit., pp.121-122. Consultar también para comprobar la evolución del trabajo de las mujeres de Castellón en los censos de población de 1900 y 1930 la obra de FEBRER, Virtudes, *Mujer, trabajadora y enseñanza en Castellón, 1880-1930*, Trabajo de Investigación inédito, Universitat Jaume I, Castellón, 1998, sobre todo pp. 20-61 y 119.

68. *Acción Católica Femenina*, enero y diciembre de 1925.

69. *Acción Católica Femenina*, enero-febrero de 1926 y *La Provincia Nueva*, 24 de mayo de 1932

**BIBLIOGRAFÍA**

- AGUADO, Ana y RAMOS, M<sup>a</sup> Dolores (2002), *La modernización de España(1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid.
- ACCATI, Luisa (2003), "La diversidad original y la diversidad histórica: sexo y género entre el poder y la autoridad" en TUBERT, Silvia, *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Cátedra, Madrid, pp.215-252.
- ARCHILÉS, Ferrán (2002), *Parlar en nom del poble. Cultura política, discurs i mobilització social al republicanisme castellanenc (1891-1909)*, Ayuntamiento de Castellón, Castellón.
- ARESTI, Nerea (2001), *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- BADENES-GASSET, Inmaculada (1992), "Disturbios político-religiosos en el Castellón de 1899", *Millars*, n<sup>o</sup> XV, Universitat Jaume I, Castellón.
- BASAURI, Mercedes(1982), "Los sindicatos católicos femeninos (1900-1930)", *Historia* 16, n<sup>o</sup> 69, Madrid, pp.19-30.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada (2002), "Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor y patriotismo; "pero nos falta algo". La acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del sigloXX", *Historia social*, n<sup>o</sup> 44, Centro de la UNED, Valencia, pp.3-20.
- CAPEL, Rosa M<sup>a</sup> (1986), *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura e Instituto de la Mujer, Madrid.
- CIEZA GARCÍA, José Antonio (1989), *Mentalidad social y modelos educativos. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930)*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- DE GIORGIO, Michela (1993), "El modelo católico" en *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, tomo 4, Taurus, Madrid, pp.206-240.
- DE LA CUEVA, Julio(1999), "Cultura y movilización en el movimiento católico de la Restauración (1899-1913)" en SUÁREZ CORTINA, Manuel (edit.), *La cultura española en la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, pp. 169-192.
- (2000-2001), "Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923", *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, n<sup>o</sup> 3, Biblioteca Nueva, Madrid, pp.55-79.
- DI CORI, Paola (1990), "Historia, sentimientos y solidaridad en las organizaciones femeninas católicas desde la época de Giolitti hasta el fascismo" en AMELANG, James y NASH, Mary, *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, pp.297-344.
- FEBRER, Virtudes (1998), *Mujer trabajadora y enseñanza en Castellón, 1880-1930* Trabajo de investigación inédito, Universitat Jaume I, Castellón.
- FIGUEROLA, Jordi (1999), "Movimiento religioso, agitación social y movilización política", *Historia social*, n<sup>o</sup> 35, Centro de la UNED, Valencia, pp.42-63.

- GARRIDO, Samuel (1986), *Los trabajadores de las derechas*, Diputación de Castellón, Castellón.
- (1996), *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, Institut Valencià Alfons el Magnànim, Valencia.
- (1996) "Cooperativismo, movilización social y cambio agrario. El gremio de San Isidro", en *Centenario de la Cooperativa Agrícola San Isidro y Caja rural Castellón. 1896-1996*, Caja Rural Castellón, Castellón.
- KAPLAN, Temma (1990), "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918" en AMELANG, James y NASH, Mary, *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, pp.267-295.
- LANNON, Frances (1990), *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España. 1875-1975*, Alianza Editorial, Madrid.
- LLANSOLA, Gerard (2003), *Republicanisme, identitat popular i hegemonia en un període de crisi. Castelló de la Plana. 1913-1917*, proyecto de investigación inédito, Universitat Jaume I, Castellón.
- (2004), "Les dones de les capes populars: protesta i organització obrera (Castelló de la Plana, 1913-1917)", *Estudis Castellonencs*, nº 9, Diputación de Castellón, Castellón, pp. 117-133.
- LLONA, Miren (1999), "Las mujeres de las clases medias bilbaínas en los años veinte: entre la identidad y la movilidad social" en CASTELLS, Luis (ed.), *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*, Universidad del País Vasco, Bilbao, pp.207-223.
- (2002), *Entre señorita y Garçonne. Historia oral de las mujeres bilbainas de clase media (1919-1939)*, Atenea y Universidad de Málaga, Málaga.
- LUENGO, Jordi (2001), *El debate entre feminidad y feminismo en la prensa valenciana durante el periodo de la Gran Guerra (1914-1918)*, proyecto de investigación inédito, Universitat Jaume I, Castellón.
- MAYORDOMO, Alejandro (1981), *Educación y cuestión obrera en la España Contemporánea*, Nau Llibres, Valencia.
- MONTERO, Feliciano (2003), "La historia de la Iglesia y del catolicismo social español en el siglo XX. Apunte historiográfico" en *Ayer*, nº 51. Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, Madrid, pp. 264-282.
- PALACIO LIS, Irene (1992), *Mujer, trabajo y educación (Valencia 1874-1931)*, Universidad de Valencia, Valencia.
- PELAZ LÓPEZ, José-Vidal (2003), "El movimiento católico palentino (1868-1940)" en MAZA, Elena (coord.), *Asociacionismo en la España contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*, Universidad de Valladolid, Valladolid, pp.217-235.
- RUIZ RODRIGO, Cándido (1982), "La educación del obrero: los inicios del catolicismo social en Valencia", *Historia de la educación*, nº 1, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp.123-143.
- REIG, Ramir (1986), *Blasquistas y clericales*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Elena (1999), "Cultura religiosa y sociedad: las cofradías de laicos", *Historia social*, nº 35, Centro de la UNED, Valencia, pp.23-42.

SEVILLA PARRA, Luis (2002), "La dona treballadora gandiana durant el primer terç del segle XX: entre la influencia del catolicisme social i l'acció reivindicativa" en LA PARRA, Santiago, *La memòria amagada. Dones en la història de Gandía*, Gandía, pp. 129-200.

VICENT, Antonio (1893), *Socialismo y anarquismo*, Valencia.